



**PROYECTO: “GENERACIÓN DE CAPACIDADES A POBLACIÓN VULNERABLE
SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE
FORMACIÓN EMPRESARIAL COMPLEMENTARIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE
LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y
PARTICIPATIVA EN CAUCA”**

1 INTRODUCCIÓN

El Departamento del Cauca ha sido uno de los departamentos más impactados por la violencia socio política generando atrasos en materia social, política, económica y ambiental para su población y el territorio, desde el aumento de actividades de minería ilegal que afectan los ecosistemas ambientales hasta escenarios de conflicto armado articulados a temas de narcotráfico y/o economías ilegales con consecuencias nefastas para su población como los asesinatos a líderes y lideresas sociales, desplazamientos, pobreza, falta de empleo y bajo crecimiento económico.

En este contexto, se presentan dificultades en materia de diseño e implementación de políticas públicas, que impacten a la población vulnerable sujeto de política social, víctimas, jóvenes, mujeres, adulto mayor, campesinos, indígenas, afros, PcD (Personas con Discapacidad), reincorporados y sus familias, desarrollo de programas y proyectos en lo concerniente a temas de formación en materia de productividad, generación de ingreso y creación de escenarios y oportunidades para el desarrollo de emprendimientos y propuestas de valor que puedan aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

En este sentido, y en materia de formación y generación de ingreso es importante destacar que si bien es cierto que muchas instituciones tanto a nivel nacional como internacional, han desarrollado procesos y estrategias de apoyo para la consolidación de propuestas productivas para población vulnerable sujeto de política social, víctimas, jóvenes, campesinos, mujeres, adulto mayor, indígenas, afros, PcD (Personas con discapacidad), reincorporados y sus familias, según lo manifestado por distintos representantes, estas siguen siendo insuficientes, puesto que la demanda de las mismas es alta considerando el número de personas y/o población vulnerable del departamento. En este sentido, se evidencia que existe la necesidad de continuar con la implementación de estrategias de generación de procesos tanto de fortalecimiento a las iniciativas productivas y transformativas de los grupos asociativos que vinculen la población mencionada en el anterior párrafo, mediante la realización de actividades de transferencia de conocimiento (Formación) que les permitan generar condiciones y habilidades para afrontar tanto de manera individual como asociativa los retos socio económicos que se presentan en la actualidad, así como también la construcción participativa de los lineamientos de política pública que permitan desarrollar con mayor



precisión el modelo de economía solidaria y participativa, como una ruta clave en el proceso de fomentar y adaptar dicho modelo con el cual se permita a la población desarrollar procesos que tengan mejores resultados socioeconómicos desde la asociatividad, de tal manera que estas acciones permitan aportar en la consolidación de propuestas de valor, que los grupos asociativos sean más competitivos y tengan mayores oportunidades de operar de manera continua, propendiendo a que se fortalezcan los proyectos de vida de las personas y sus organizaciones.

Por lo anterior, y con base en las necesidades expuestas por la comunidad en las distintas mesas sectoriales de dialogo regional municipales de planeación y construcción del Plan de Desarrollo Departamental denominado “42 Motivos para Avanzar 2020-2023”, el Gobierno departamental en aras de aportar en la mitigación de dichas necesidades, incluyo en sus líneas estratégicas **“Equidad para la Paz Territorial”** y **“Dinámica económica e Infraestructura”** programa **“Productividad y competitividad de las empresas Colombianas**, el proyecto **“GENERACIÓN DE CAPACIDADES A POBLACIÓN VULNERABLE SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL COMPLEMENTARIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y PARTICIPATIVA EN CAUCA** cuyo objetivo está orientado a dejar capacidad instalada y generar las condiciones y medios para que se constituyan redes empresariales para el intercambio, comercialización e innovación productiva. Con el presente proyecto se busca impulsar un proceso continuo de avance y cualificación empresarial, organizativa y de construcción de redes. Se trata de fortalecer los procesos que en la actualidad existen en temas de economía solidaria y de construir los lineamientos de política pública para la economía solidaria y social como base para la formulación de la política pública en el departamento del Cauca.

El proyecto tiene un periodo de ejecución de 24 meses y posterior a esta primera fase se pretende buscar la posibilidad de dar continuidad a una fase II complementaria al desarrollo de las propuestas y formulación de la política pública de economía solidaria y social para el departamento del Cauca. El valor de la inversión del proyecto corresponde a las actividades a desarrollar con lo cual se busca cumplir con el objetivo General: **Incrementar los niveles de desarrollo técnico, económico y organizativo de las unidades de emprendimiento conformadas por población vulnerable (Reincorporados-discapacitados, víctimas adulto mayor, mujeres, afrocolombianos) del departamento del Cauca.**

A través de dos objetivos específicos: 1) Realizar acompañamiento y formación técnico empresarial y organizativo al talento humano de la población vulnerable (Reincorporados-discapacitados, víctimas, adulto mayor mujeres, afrocolombianos), de los cuales se tendrá como **Producto:** (150) personas, hombres y mujeres (Jóvenes, reincorporados, adulto mayor, afrodescendientes, víctimas y discapacitados) capacitadas



a nivel técnico - profesional y fortalecidas las habilidades blandas del personal responsable en cada uno de los emprendimientos de la población vulnerable. y 2) Diseñar participativamente los lineamientos de la política pública de economía solidaria y social para el departamento del Cauca. Cuyo Productos: Diseñados participativamente los lineamientos de la política pública de economía social y solidaria para el departamento del Cauca.

2 ANTECEDENTES

La construcción participativa del plan de desarrollo “42 Motivos para Avanzar” 2020-2023, evidenció, desde las mesas de trabajo con las organizaciones a nivel territorial en varios de los municipios la necesidad de construir espacios conjuntos con la gobernación del Cauca, las organizaciones sociales campesinas y pueblos étnicos alrededor de trabajar desde la economía social y solidaria el diseño, formulación e implementación de la política pública. Así mismo, con base en la sistematización de las mesas de trabajo se discutió e identificó las problemáticas y propuestas que eran sensibles para las organizaciones. Entre las necesidades se destaca el bajo acompañamiento técnico y de formación formal y no formal a los grupos o unidades productivas, la falta de organización y de conocimientos técnicos empresariales necesarios para que las unidades productivas de la población vulnerable sean sostenibles y competitivas.

En este sentido, es importante reconocer que existen entidades e instituciones de carácter privado y público a nivel nacional e internacional que han venido acompañando a las unidades productivas o negocios de la población vulnerable, sin embargo, hay que reconocer que la oferta de apoyo es baja frente a la población vulnerable del departamento. Instituciones como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA que implementa el programa Sena Emprende Rural –SER cuyo objetivo es la generación de capacidades para la inclusión productiva rural, está soportado sobre procesos de formación, emprendimiento, acompañamiento empresarial y gestión para la empleabilidad, con una cobertura alrededor de 40 municipios del Departamento del Cauca garantizando procesos de formación y estructuración de iniciativas o propuestas de valor de las diferentes comunidades que han podido iniciar su fase de aceleración y que hoy por hoy pueden realizar ventas que generan utilidades y que les permiten tener un sustento económico que les permite ir cortando brechas en materia de empleo y nivel de vida de sus familias. Así mismo, Proyectos desarrollados por parte de la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas que buscan la participación y el bienestar de la población víctima de los diferentes departamentos del País, así como también programas de restitución de tierras, registros y prevención.

En este mismo sentido, mencionar a las organizaciones internacionales como OIM, USAID, quienes vienen acompañando procesos en el departamento del Cauca a través de proyectos de acompañamiento en apoyo técnico a las políticas, sistemas e



instituciones del gobierno colombiano a nivel nacional, departamental y municipal para fortalecer las capacidades y desarrollar las competencias necesarias para la ejecución oportuna y efectiva de la Ley de Víctimas y el Acuerdo de Paz. De igual manera, las organizaciones no Gubernamentales (ONG) a nivel nacional que desarrollan procesos de acompañamiento para el empoderamiento social, organizativo, político y económico de la población vulnerable, reincorporados y víctimas del conflicto.

De igual manera, por parte de la gobernación del departamento del Cauca se han realizado distintos programas tanto en la secretaria de gobierno del Departamento, como en las secretarías de la Mujer, secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y en materia económica la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad- SDEC mediante la ejecución de proyectos como:

- ✓ Proyecto: “Generación de oportunidades en modelos de negocios de economía verde para población discapacitada-reincorporada, posconflicto y vulnerable del departamento del cauca”. Proyecto que busca la consolidación de iniciativas de producción, transformación y comercialización de material vegetal de alta calidad como valor agregado el cual sea reconocido por su precio y calidad, mediante el proceso de asistencia técnica de un grupo de profesionales con los cuales las comunidades vulnerables sujetas del presente proyecto, puedan aprender desde el proceso de producción a través de la implementación de viveros, sus procesos de cuidado, sus procesos de transformación, hasta garantizar procesos de orientación y de asistencia técnica en materia administrativa y comercial. Así mismo, la generación de procesos de dotación de elementos y materiales que permitan desarrollar los procesos prácticos de la actividad y que estos también sirvan como insumo para el arranque de sus apuestas de valor, de tal manera que este proyecto cuenta con relación directa con la presente iniciativa ya que atiende a población vulnerable y busca también el fortalecimiento organizacional y el fomento de expansión del tejido empresarial en el departamento del Cauca.
- ✓ Proyecto: “diseño del modelo estratégico de comercialización para pequeñas empresas agroindustriales, enfocado en consolidar la competitividad y el desarrollo económico del departamento del cauca.” Con el cual se buscaba el proceso de fortalecimiento de pequeñas empresas agroindustriales, con las cuales se realizaban procesos de asistencia técnica y operativa en sus proceso, en los cuales a través de un modelo estratégico de comercialización, se generaran lazos, acuerdos y búsqueda de nuevos nichos de mercados para la comercialización de sus procesos productivos y transformativos, garantizando de esta manera el mejoramiento del nivel de penetración del mercado y poniéndolos en un mayor nivel para que fueran más competitivos frente a ofertas de tipo nacional e internacional que abarcaban el mercado local, de esta manera la secretaria de desarrollo Económico y Competitividad a través del operador del presente proyecto que fue ACOPI buscaron el desarrollo de proceso de asistencia técnica y bienestar para el fortalecimiento de las unidades productivas



- ✓ Proyecto: “construcción de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en competitividad y desarrollo económico del departamento del cauca.” Proceso mediante el cual, se caracterizó y priorizó organizaciones y microempresas con las cuales se brindó procesos de capacitación en materia administrativa, comercial, de mercadeo y contable, así como también con este proyecto se desarrolló el proceso de estructuración de los lineamientos estratégicos para la implementación de un centro de estudios económicos para el departamento del cauca, el cual permita generar información económica que permitan el análisis y la toma de decisión para la generación de políticas públicas acordes a la realidad del Departamento y sus grupos poblacionales sujetos de política social y finalmente la actualización y consolidación de la información estadística y la plataforma invest in cauca, con la cual también se aporta en relación directa a la construcción de escenarios, estrategias que permitan aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población sujeta de políticas social.
- ✓ Proyecto: “generación de condiciones e instrumentos para el fortalecimiento del desarrollo empresarial y la inversión en el departamento del cauca” con el cual se buscó realizar procesos de capacitación en temáticas de administración, marketing, contabilidad, planeación estratégica, finanzas, gerencia y gestión de proyectos empresariales a al menos 9 emprendimientos, así como también la construcción de dos escenarios de promoción, fomento al emprendimiento llamados Cauca emprende, la consolidación de 1 centro de estudios mediante su dotación de equipos y estructura, al igual que el fortalecimiento de invest in cauca segunda fase y la generación de 3 procesos de articulación y visibilizarían de los potenciales socioeconómicos para fomentar la atracción inversionista en el Departamento del Cauca, lo anterior buscando en gran medida la generación de capacidades y la apropiación de herramientas que permitan generar a las asociaciones vinculadas con esta iniciativa la construcción de sus planes de negocio, se formen y generen alternativas de solución en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y el mejoramiento de la calidad de vida.
- ✓ Proyecto:” Implementación de negocios inclusivos en la región norte del cauca, como estrategia para la inclusión productiva y social” con el cual se realizó procesos de asistencia técnica a más de 40 empresas del norte del Cauca, y con los cuales se realizaron 22 núcleos asociativos con los cuales se generaron estrategias de consolidación del trabajo colectivo y a los cuales en la actualidad se busca dotarlos de equipos que permitan generar evolución de sus empresas impactando de mejor manera los procesos de producción y comerciales.
- ✓ Proyecto: “incremento de las capacidades competitivas de los emprendimientos y

desarrollos empresariales en el departamento del cauca” el cual desarrollo el cumplimiento y logro de 3 resultados como lo son el proceso de suministro a 12 asociaciones de equipos, insumos y herramientas para el óptimo desarrollo en los procesos de transformación de los emprendimientos y desarrollos empresariales, 2, apoyar a 14 artesanos de población vulnerable a participación en escenarios de negocio en el cual conocieran y generaran la experiencia de estar en una feria internacional como fue expo artesanías 2018 y la participación del encuentro de apicultores Del Departamento del Cauca en el cual participaron grupos organizativos de población rural específicamente de los municipios de la zona caucana y sur. Y finalmente el desarrollo de un diplomado de micro franquicias para 20 personas en diferentes emprendimientos diplomado denominado “FORMACIÓN DE CONSULTORES EN MICROFRANQUICIAS”, Lo anterior, con el objetivo de generar capacidad para los diferentes actores en pro de aumentar su nivel competitivo y puesta en el mercado.

Con base en la experiencia de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad desde el programa de desarrollo humano y social se prioriza a la población objetivo del proyecto teniendo en cuenta sus características étnicas, organizativas de inclusión y el género.

3. JUSTIFICACIÓN

La inequidad y la pobreza en el departamento del Cauca, en la zona rural están en gran parte relacionada con problemas estructurales uso y concentración de la tierra. Es la población rural la más afectada por los desplazamientos masivos y con la pérdida de vidas y la pérdida del territorio. La incidencia de la pobreza monetaria mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita de la unidad de gasto por debajo de la línea de pobreza según el dominio geográfico. En 2018, el porcentaje de personas clasificadas en situación de pobreza monetaria respecto al total de la población nacional fue 27,0%. Los departamentos que, durante 2018, mostraron una mayor incidencia de la pobreza monetaria fueron La Guajira, Chocó y Cauca con 53,7%, 61,1% y 50.5% respectivamente. El Cauca tiene el reto de mejorar las condiciones socioeconómicas de sus habitantes enfrentando además los efectos de la crisis generada por la pandemia COVID-19 mediante acciones integrales que permitan la reactivación económica, el impulso a la economía solidaria, la garantía de la seguridad alimentaria y la atención prioritaria de grupos poblacionales vulnerables. Así mismo, es necesario adelantar la gestión y acción interinstitucional necesaria para que la nación de respuesta a los compromisos suscritos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET y la movilización de las acciones anunciadas en el Plan Social Cauca para su implementación. (Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023).



Particularmente, desde la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad es claro que el bienestar de la población rural es clave para el desarrollo económico y social del departamento del Cauca. Como se menciona en párrafos anteriores, las comunidades rurales, en especial la población sujeta de derechos, víctimas, afro, mujeres, indígenas, reincorporados, y sus familias requieren desarrollar capacidades en diversos ámbitos que les permitan aprovechar adecuadamente esos activos para que realmente sean productivos y les ofrezcan una justa rentabilidad. En esta perspectiva se reconoce que los productores agrícolas indistintamente de la escala de actividad productiva, logran ser eficientes cuando acceden a condiciones de entornos favorables y que los pequeños productores familiares muestran eficazmente capacidad para generar desarrollo económico y soluciones efectivas para erradicar la pobreza rural.

En este sentido, se menciona que frente a las problemáticas sociales de pobreza y desigual social que presenta el departamento del Cauca, el trabajo cooperativo y en red basado en la solidaridad, principios de la economía solidaria y social es una de las estrategias a considerar en el presente gobierno. El Acuerdo Final, plantea un modelo de economía social y solidaria que proponga alternativas de trabajo real. Una parte fundamental de la reincorporación es el de apoyar con proyectos económicos y de servicios a largo plazo, generar un proceso de desarrollo económico en las regiones e incentivar las economías rurales en los espacios territoriales, proceso que hasta el momento ha sido lento en su implementación. Adicionalmente, para el Departamento del Cauca es de gran importancia fomentar el emprendimiento, el desarrollo empresarial y el crecimiento del tejido empresarial, pues son los motores económicos que impulsan día a día la generación de empleo por cerca del 97%, los cuales están a cargo en su mayor proporción precisamente por mipymes.

En este orden de ideas, se diseña la presente propuesta con el objetivo de cumplir con las metas del plan de desarrollo departamental “42 Motivos para Avanzar 2020-2023” los cuales recogen las necesidades de la población sujeta de derechos. Priorizar el desarrollo de la población rural a partir de procesos de formación, con propuestas pedagógicas que den respuesta a las condiciones socio económicas de cada unidad productiva en el territorio. El objetivo es generar desarrollo económico y fortalecer el tejido social comunitario y emprendedor donde sus líderes y lideresas tengan la capacidad de administrar sus propios emprendimientos mejorando así sus propias economías. Dejar capacidad instalada en las organizaciones y/o emprendimientos empresariales de la población vulnerable, víctimas, reincorporados y sus familias. Que se cuente con acceso permanente a las tecnologías más avanzadas y adecuadas, tener conocimiento de los negocios y mercados, saber manejar sus organizaciones, conocer cómo gestionar apoyos gubernamentales y privados, acceder a créditos, crear y o asociarse con cooperativas, construir redes locales para que los activos que adquieren se conviertan en la base de una actividad económica competitiva y rentable.



Formular los lineamientos de la política pública de economía solidaria y social que promueva, fomenta y fortalece la economía local desde la solidaridad en amplios sectores de la población en el departamento. La política pública se convierte entonces en el modo de relacionarse la ciudadanía con el Estado. Es un mecanismo que va a contribuir de manera integral a disminuir las desigualdades sociales, cierre de brechas de acceso a oportunidades y va a contribuir a restablecer el tejido social a través de mecanismos de ayuda mutua, préstamos económicos, intercambio de productos, saberes y conocimientos que se hacen desde la solidaridad, el afecto y el respeto.

4 MARCO LEGAL

La Gobernación del Cauca mediante el decreto 1020 de junio de 2015 creó la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, la cual busca promover el crecimiento económico con alto sentido social y fortaleciendo la competitividad en los sectores productivos del departamento, a través del aseguramiento de un clima favorable para la inversión. De esta manera se tiene como fin la construcción y promoción de la infraestructura económica del departamento, especialmente en aspectos relacionados con el emprendimiento, el desarrollo de mipymes y empresas del Departamento, así como también la generación de estrategias de promoción y fomento del crecimiento económico, el empleo, el turismo, la minería a pequeña escala y el desarrollo de oportunidades productivas, transformativas y comerciales de población general y desde el programa de Desarrollo Humano, Social y Sostenible – DHSS se generan alternativas para la población vulnerable sujeto de política social, víctimas, jóvenes, mujeres, adulto mayor, indígenas, afros, PcD (Personas con discapacidad), reincorporados y sus familias y campesinos que operen en el marco de las economías solidarias, la generación de empresas y el fortalecimiento social desde lo socioeconómico.

En materia de Economía Solidaria la Constitución Política de 1991 establece las bases legales en el Título II, capítulo 2 de la constitución específicamente en tres artículos.

Artículo 58: Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivos de utilidad pública o interés social, resultaren en conflicto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social [...] **Artículo 60:** El Estado promoverá, de acuerdo con la ley, el acceso a la propiedad. Cuando el Estado enajene su participación en una empresa, tomará las medidas conducentes a democratizar la titularidad de sus acciones, y ofrecerá a sus trabajadores, a las organizaciones solidarias y de trabajadores, condiciones especiales para acceder a dicha propiedad accionaria. La ley reglamentará la materia. **Artículo 64:** Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los



trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos

Así mismo, el Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 “42 motivos para avanzar” en su programa productividad y competitividad de las empresas colombianas establece como producto el servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios mediante indicadores como el número de personas formadas en habilidades y competencias y una meta para el cuatrienio de 150 personas (120 organizaciones y 30 víctimas) formadas en habilidades y competencias. Así mismo, un producto documento de planeación y una meta para el cuatrienio de 1 un estudio para planeación y formulación de políticas públicas.

- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en particular: ODS 2: Hambre cero, ODS 4: Educación de calidad, ODS 5: Igualdad de género, ODS 8: Trabajo decente y desarrollo económico, ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, ODS 12: Producción y consumo responsable, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y ODS 17: Alianza para lograr los objetivos.”
- ✓ El CONPES 3399 - Estrategia para el desarrollo integral del Departamento del Cauca, plantea lineamientos estratégicos y un plan de acción sobre los ejes de Desarrollo Económico Regional, Igualdad de Oportunidades y Convivencia Pacífica y Capital Social, que sirvan como referentes para fortalecer la articulación de las entidades del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, al efecto de aportar al logro de los objetivos de desarrollo del territorio y con instituciones que garanticen un buen gobierno.
- ✓ La Ley 590 de 2000 dicta disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos. De igual forma, el artículo 14 señala que las entidades públicas del orden Nacional y regional competentes, los departamentos, municipios y distritos promoverán coordinadamente, la organización de ferias locales y nacionales, la conformación de centros de exhibición e información permanentes y otras actividades similares para dinamizar mercados en beneficio de las Mipymes.
- ✓ La Ley 1014 de 2006, por la cual se fomenta la Cultura del Emprendimiento y tiene como función Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los



principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley; Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas; Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo.

- ✓ Documento CONPES 3527, Política Nacional de Competitividad y Productividad, por la cual se desarrolla los lineamientos de la Política Nacional de Competitividad (PNC), en la cual se estableció cinco pilares para la política de competitividad: (1) desarrollo de sectores o clúster de clase mundial, (2) salto en la productividad y el empleo, (3) formalización empresarial y laboral, (4) fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación, y (5) estrategias transversales de promoción de la competencia y la inversión.
- ✓ Decreto Ley 894 de 2017 PROCESO DE PAZ | Implementación, verificación y refrendación de dichos acuerdos. Se dictan normas de empleo público con el fin de facilitar y asegurar la implementación y desarrollo normativo del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y duradera.
- ✓ Decreto 2180 de 2017 PROCESO DE PAZ | Implementación, verificación y refrendación de dichos acuerdos. Modifica el Decreto 2026 de 2017 que Reglamenta los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)...
- ✓ DECRETO 1694-08-2016 SOBRE VICTIMAS GOBERNACIÓN DEL CAUCA Por el cual se adopta la estrategia de corresponsabilidad Nación – Territorio, posibilitando la aplicación de los principios de coordinación, subsidiariedad y concurrencia, así como el ejercicio de las competencias de las entidades públicas en los niveles de gobierno Departamental y municipal, con relación a la política pública de víctimas del conflicto armado interno, para el goce efectivo de los derechos de la población objeto de esta política.
- ✓ **La ley 1448 de 2011**, por medio de la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, reguló entre otras cosas lo relacionado con la reparación a las víctimas en aras de reivindicar su dignidad y su plena ciudadanía[1]; en atención al artículo 130 de esta misma ley que dispone como una de las obligaciones del Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de la Protección Social (hoy Ministerio del Trabajo) y el SENA, el diseño de programas y proyectos especiales para la generación de empleo rural y urbano, con el propósito de apoyar el auto sostenimiento de las víctimas, como una de las medidas de la reparación.



- ✓ En el marco de la implementación de la Ley 1257 de 2008 y su Decreto reglamentario 4463 de 2011, nace el Programa Nacional de Equidad Laboral con Enfoque de Género el cual durante las diferentes vigencias desde su creación, ha desarrollado líneas estratégicas con el objeto de promover el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres, implementar mecanismos para hacer efectivo el derecho a la igualdad salarial, y desarrollar campañas de erradicación de todo acto de discriminación y violencia contra las mujeres en el ámbito laboral.

5. REFERENTES DOCUMENTALES PARA ESTE PROYECTO

5.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018- 2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”

Con base en la población objetivo: Población vulnerable sujeto de política social, víctimas, jóvenes, mujeres, adulto mayor, indígenas, afros, PcD (Personas con discapacidad), reincorporados y sus familias y campesinos, población que desarrolle actividades en el marco de la economía solidaria, el gobierno nacional mediante el plan nacional de desarrollo plantea intervención a través de la generación de inversión y el desarrollo de acciones enmarcadas en los programas y metas consagradas en cada uno de los pactos establecidos para la operación durante el periodo de 2018 a 2022. En este sentido El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, soportado en tres pactos centrales: Equidad, Emprendimiento y Legalidad, estos tres ejes soportan en 11 pactos transversales y 9 más regionales (Pacto región Pacífico: Cauca). Menciona a las cooperativas y organizaciones de la economía solidaria como instrumentos para el desarrollo de proyectos en sectores de vivienda rural, agropecuaria, desarrollo económico y social inclusivo e implementación del Acuerdo final de Paz. En el articulado de la ley (PND) consagra dos artículos para las cooperativas y demás empresas de economía solidaria.

En lo referente al factor de generación de ingreso y crecimiento económico se puede identificar el siguiente pacto:

- PACTO N° 2. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: Una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos. económico se potenciará con un entorno favorable a la creación y consolidación de un tejido empresarial sólido y competitivo.
- El pacto No. 2 desarrolla entornos de:
 - ✓ Formalización, emprendimiento y dinamización empresarial.
 - ✓ Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad.
 - ✓ Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas.



- ✓ Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia.
- ✓ Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural.
- ✓ Turismo: el propósito que nos une

Pacto con el cual se realizan procesos de apoyo al emprendimiento, la aceleración de un tejido empresarial, la formalización, la consolidación de las apuestas productivas y empresariales y de turismo, y la consolidación de un mercado competitivo y que cuyo objetivo principal es crear iniciativas de desarrollo y fortalecimiento empresarial.

Respecto al tema social, la garantía de derechos, y la equidad se pueden establecer los siguientes pactos:

➤ **PACTO NÚMERO XI: PACTO POR LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ: CULTURA DE LA LEGALIDAD, CONVIVENCIA, ESTABILIZACIÓN Y VÍCTIMAS**

Su objetivo principal es fortalecer la reintegración y reincorporación integral y efectiva de las personas que han dejado las armas en el tránsito a la vida civil en el marco de los principios de la verdad, justicia y garantías de no repetición. A través de lineamientos y estrategias como el PLANFES (Plan Nacional de Fomento a la Económica Solidaria). Adicionalmente, se busca superar las debilidades en la articulación institucional para la coordinación, planeación, e implementación de los proyectos, planes y programas de reincorporación, así como también, contribuir con la reconstrucción del tejido social, la convivencia y el avance hacia la reconciliación y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad en las comunidades afectadas por la persistencia de la violencia.

➤ **PACTO: POR LA EQUIDAD, POLITICA SOCIAL MODERNA CENTRADA EN LAS FAMILIAS, EFICIENTES, DE CALIDAD Y CONECTADA A MERCADOS.**

Pacto por el cual se busca promover la generación de ingreso y la inclusión productiva de la población vulnerable y en situación de pobreza extrema, en contextos urbanos y rurales a través del emprendimientos que desarrollen procesos asociativos solidarios, desarrollando las dimensiones social, económica ,ambiental, cultural y política, procurando por la estabilización socioeconómica a partir de proyectos productivos individuales o colectivos ligados a otros componente de generación de ingreso y fortalecimiento de capacidades.

➤ **PACTO XII: PACTO POR LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS ÉTNICOS, INDIGENAS, NEGROS, RAIZALES, PALENQUEROS Y ROM.**

Estos capítulos especiales étnicos garantizan que las 16 zonas más afectadas por la violencia, la pobreza y los cultivos ilícitos, donde se enfocan los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) tengan presupuestos destinados al desarrollo de programas. Los 29 billones de pesos destinados para las etnias son transversales a los diferentes programas que tiene el Estado para garantizar la Equidad en salud, educación, infraestructura, garantías del ejercicio de los derechos y el fortalecimiento



de sus organizaciones. Dentro de las diferentes propuestas presentadas se contempla iniciativas de Desarrollo económico (22 propuestas y 14 para víctimas) orientadas al “diseño e implementación de estrategias productivas y empresariales dirigidas al fortalecimiento de capacidades en torno a la financiación, producción, transformación y comercialización de las economías propias de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de acuerdo a las competencias de todas las Entidades de Gobierno concurrentes en la materia” .

➤ PACTO XIII: POR LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CONPCDES

Pacto con el cual se busca la inclusión o inserción de las personas con PcD (Personas con discapacidad) al mercado laboral y al emprendimiento, realizando procesos de capacitación, formación o colocación de personas con PcD a través del servicio público de empleo.

➤ PACTO XIV: PACTO DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES

Pacto con el cual se busca diseñar estrategias de participación igualitaria para las mujeres en el mercado laboral de manera que se mejore su nivel económico con ambientes libres de violencia. Educación y empoderamiento económico para la eliminación de brechas de género en el mundo del trabajo.

➤ PACTO POR LA DESCENTRALIZACIÓN:

Conectar territorios, gobiernos y poblaciones Este pacto conecta territorios a partir de sus funcionalidades territoriales, promueve los esquemas regionales y subregionales y conecta gobiernos a través de esquemas de gobernanza multinivel y de asociatividad territorial.

➤ PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL CAUCA

Que tiene como objetivo general, ***coadyuvar al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas e institucionales en el Departamento del Cauca con el fin de promover la paz, la convivencia y la legalidad en el territorio, así como las herramientas que permitan la superación de los conflictos y las conflictividades***. Lo anterior, acorde con las cosmovisiones que coexisten en el Departamento y usando el diálogo como la mejor herramienta para la construcción de consensos. Este Plan tiene 5 ejes articuladores sobre los cuales se materializa:

- Generación de oportunidades: proyectos productivos
- Legalidad, convivencia y diálogo.
- Equidad.
- Fortalecimiento institucional Infraestructura: vial, social y comunitaria.

Así mismo, surgieron 4 estrategias que definieron las actividades y acciones del Plan:

- ✓ Construcción de confianza.

- ✓ Diálogo social y gestión de mecanismos alternativos de financiación.
- ✓ Articulación Interinstitucional.

5.2 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020 – 2023 “42 MOTIVOS PARA AVANZAR”

La construcción participativa del plan de desarrollo “42 Motivos para Avanzar” 2020-2023, evidenció, desde las mesas de trabajo con las organizaciones a nivel territorial en varios de los municipios la necesidad de construir espacios conjuntos con la gobernación del Cauca, las organizaciones sociales campesinas y pueblos étnicos alrededor de trabajar desde la economía social y solidaria el diseño, formulación e implementación de la política pública. Así mismo, con base en la sistematización de las mesas de trabajo se discutió e identificó las problemáticas y propuestas que eran sensibles para las organizaciones, en especial para la población sujeta de derechos y víctimas del conflicto armado.

El documento del plan de desarrollo departamental se enmarca en cuatro líneas estratégicas: Equidad para la paz territorial, sostenibilidad ambiental, Cambio climático y la transparencia y el buen gobierno. En este sentido, en el Artículo II Visión de desarrollo, del plan de Desarrollo del Departamento del Cauca “42 Motivos para Avanzar”, menciona que “En el 2023 el departamento del Cauca será un territorio en el que la cohesión social y la equidad territorial serán los detonantes para el desarrollo y la sostenibilidad. Habrá logrado mayores niveles de desarrollo económico **propiciando el emprendimiento y la innovación** y contará con un conjunto de entidades públicas eficientes y eficaces en el cumplimiento de sus competencias haciendo uso de las mejores prácticas de buen gobierno”. De los objetivos estratégicos del plan está el “Fomentar el desarrollo socioeconómico, la conectividad, la innovación, el emprendimiento y la productividad impulsando economías lícitas y la dotación de infraestructura.”¹. De esta manera, el plan de desarrollo 2020-2023 “42 motivos para avanzar” es la hoja de ruta de actuación de la administración departamental para impactar en lo social, económico, político y ambiental de la población caucana incidiendo de manera eficaz en su intervención a la población menos favorecida, grupos étnicos, población vulnerable sujeto de política social, víctimas, jóvenes, mujeres, reincorporados y sus familias. Así mismo de la población con PcD, mujeres, adulto mayor entre otros.

5.3. ESTUDIO DE PROSPECTIVA EL CAUCA DEL FUTURO 2032

Por la cual se identifican las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades para la generación de estrategias encaminadas al desarrollo del departamento del Cauca.

Estrategias para alcanzar el “escenario apuesta”, Estrategia 8: Emprendimiento cuya meta es mejoramiento del índice de sostenibilidad, cuyas acciones son: Consolidar

¹ Plan de Desarrollo Departamental 42 Motivos para avanzar 2020-2023



clúster basados en empresas de base tecnológica, Estimar la creación de empresas según la vocación regional, Incorporar TIC a las empresas de producción agropecuaria y fortalecer las actividades de aceleración de empresas para acceder a mercados globales.

5.4 AGENDA INTERNA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Documento por el cual se busca definir los sectores productivos estratégicos, para fortalecerlos a través de la priorización de acciones e iniciativas que jalonen el desarrollo económico y social de la región.

5.5. CONPES 3399, ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Busca contribuir a la construcción de condiciones de desarrollo y paz en el departamento del Cauca, mediante la implementación de una estrategia de desarrollo integral que permita sentar las bases de un territorio en camino de consolidar condiciones de desarrollo económico regional, igualdad de oportunidades, y de convivencia pacífica y fortalecimiento del capital social, considerando sus características y capacidades de desarrollo regional, diversidad cultural y sostenibilidad ambiental.

5.6 PROYECTO DE ORDENANZA, POR EL CUAL SE ADOPTA EL AJUSTE DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE PCD NO 091 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Por el cual se adopta la estrategia de corresponsabilidad Nación – Territorio, posibilitando la aplicación de los principios de coordinación, subsidiariedad y concurrencia, así como el ejercicio de las competencias de las entidades públicas en los niveles de gobierno Departamental y municipal, con relación a la política pública de víctimas del conflicto armado interno, para el goce efectivo de los derechos de la población objeto de esta política.

5.7 NORMATIVIDAD, DOCUMENTACIÓN RELEVANTE Y LINEAMIENTOS DE POLITICA PÚBLICA DESDE LAS COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS TERRITORIALES, EN RELACIÓN CON LOS TEMAS DE: EQUIDAD DE GÉNERO, EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA Y POBLACIÓN LGBTI.

Documento con el cual se establecen actuaciones de las distintas regiones del País y los principales lineamientos en concordancia con los diferentes conpes sociales (Conpes 161 de 2013), la garantía de la participación de las mujeres, en los entornos de desarrollo del país y sus departamentos, así como lo referente a la vida política, social, cultural y al mejoramiento de condiciones de vida, así como también la participación en igualdad de condiciones de la población LGBTI y el cumplimiento de las condiciones en embarazo en



la adolescencia.

5.8 LINEAMIENTOS DE LAS BASES DEL PLAN DE DESARROLLO DE COMUNIDADES NEGRAS 2018- 2020 (ARTICULO 57 DE LA LEY 70 DE 1993, “PACTO DE COLOMBIA CON EL TERRITORIO Y LA POBLACIÓN AFRO 2018-2022”)

Documento generado en ejercicio de consultas previas y que busca establecer metodología y acciones de fortalecimiento de la población afro, su participación y lineamientos estratégicos, formas de seguimiento y control del plan de desarrollo de las comunidades negras.

5.9 POLITICA NACIONAL PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE EXINTEGRANTES DE LAS FARC- EP.

La Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de ex integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) da respuesta a la necesidad del diseño de una política que posibilite el proceso de reincorporación a la vida civil de este colectivo. Lo anterior, partiendo de la experiencia acumulada por el Gobierno nacional en la implementación del proceso de reintegración y, a su vez, del reconocimiento de las características, necesidades e intereses particulares de esta población. La presente política tiene como objetivo garantizar una reincorporación integral de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias a la vida civil, de acuerdo con sus intereses y en el marco del Acuerdo Final. Las principales acciones que se desarrollarán para alcanzar el objetivo propuesto están relacionadas con: (i) el fortalecimiento de procesos de articulación y planificación entre los actores involucrados en la reincorporación de ex integrantes de las FARCEP y sus familias; (ii) la promoción de la reincorporación comunitaria en el territorio, orientada al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación; (iii) la generación de condiciones para el acceso a mecanismos y recursos necesarios para la estabilización y proyección económica de ex integrantes de las FARC- EP y sus familias, de acuerdo con sus intereses, necesidades y potencialidades; y (iv) la generación de condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias.

6. RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL PLAN NACIONAL Y EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO.

6.1 RELACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD

- **PACTO N° 2.** Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos.



“EL crecimiento económico se potenciará con un entorno favorable a la creación y consolidación de un tejido empresarial sólido y competitivo.”

- ✓ **Componente:** A. Entorno para crecer: Formalización, emprendimiento y dinamización empresarial.
- ✓ **OBJETIVO N° 2:** Crear iniciativas de desarrollo y fortalecimiento empresarial.

ESTRATEGIAS:

- Promover el desarrollo empresarial temprano a través de servicios de apoyo y capacitación
- Fortalecer el acceso al financiamiento para el emprendimiento y las mipymes.

METAS:

- % de creación de empresas
- Emprendimientos dinámicos acelerados
- Emprendimientos escalados
- Micro, pequeñas, y medianas empresas acompañadas a través de estrategias de desarrollo empresarial.

Programas de gobierno nacional al cual se impacta con la ejecución del proyecto.

Tomo 2: PACTO NÚMERO XI: PACTO POR LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ: CULTURA DE LA LEGALIDAD, CONVIVENCIA, ESTABILIZACIÓN Y VÍCTIMAS.

Diagnostico D: Reincorporación y reintegración

Objetivo N° 04: Fortalecer la reintegración y reincorporación integral y efectiva de las personas que han dejado las armas en el tránsito a la vida civil en el marco de los principios de la verdad, justicia y garantías de no repetición.

Políticas de reincorporación:

Objetivos:

- ✓ Superar las debilidades en la articulación institucional para la coordinación, planeación e implementación de los proyectos, planes y programas de reincorporación.
- ✓ Contribuir con la reconstrucción del tejido social, la convivencia, y el avance hacia la reconciliación y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad en las comunidades afectadas por la persistencia de la violencia.



PACTO: POR LA EQUIDAD, POLITICA SOCIAL MODERNA CENTRADA EN LAS FAMILIAS, EFICIENTES, DE CALIDAD Y CONECTADA A MERCADOS.

LINEA: Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos acelerando la inclusión productiva.

OBJETIVO: Promover la generación de ingresos y la inclusión productiva de la población vulnerable y en situación de pobreza, en contextos urbanos y rurales a través de emprendimiento.

ESTRATEGIAS:

A) Promoción de emprendimientos asociativos solidarios desarrollando las dimensiones sociales, ambientales, culturales y políticas. El Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y cooperativa Rural (PLANFES), Establece los lineamientos para el fomento de una economía basada en la solidaridad, la cooperación y la asociatividad como instrumento para la integración, revitalización socioeconómica de los territorios y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales en el marco del Acuerdo de Paz. Focalizado mediante los 170 municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial).

B) Estabilización socioeconómica a partir del desarrollo de proyectos productivos individuales o colectivos ligado a otros componentes de generación de ingresos y fortalecimiento de capacidades, los cuales se desarrollan de acuerdo con lineamientos y oferta planteada en los pactos por la equidad, el emprendimiento y la productividad.

METAS:

- Personas que culminan el proceso de reintegración.
- Proyectos productivos ejecutados en el marco de la restitución.

PACTO XII: PACTO POR LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS ÉTNICOS, INDIGENAS, NEGROS, RAIZALES, PALENQUEROS Y ROM.

OBJETIVO 5: Asegurar la inclusión productiva de las comunidades étnicas que habitan el territorio rural, con el fin de fortalecer su capacidad para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria.

PACTO XIII: POR LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CON PCDES.

OBJETIVO 3: Implementar mecanismos de inclusión productiva para la generación de ingresos.



ESTRATEGIA: Alcanzar la inserción efectiva de la Población con PcD al mercado laboral y al emprendimiento.

METAS:

- Colocación de personas con PcD del Servicio Público de Empleo.
- Personas con PcD que recibieron capacitación para el trabajo.

PACTO XIV: PACTO DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES

OBJETIVO: Diseñar estrategias de participación igualitaria para las mujeres en el marco laboral de manera que mejoren su nivel económico con ambientes libres de violencia, basada en género.

ESTRATEGIA: Se incentivará la participación de mipymes de mujeres que se beneficie de fortalecimiento, acceso a financiación para el emprendimiento y las mipymes y fomento del acceso de las mipymes a compras públicas.

METAS:

- Mujeres colocadas a través del servicio público de empleo.
- Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres.

6.2 RELACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL CAUCA 2020- 2023“42 MOTIVOS PARA AVANZAR”

LINEA ESTRATEGICA N° 2.1. EQUIDAD PARA PAZ TERRITORIAL

OBJETIVO: Propiciar el bienestar general, el desarrollo sostenible y la provisión de servicios sociales adecuados, promoviendo la convivencia, el respeto a la diferencia, la garantía de los derechos humanos y la valoración de la riqueza étnica y cultural como fundamentos para la paz territorial.

SECTOR: Inclusión social

ÍTEM 2.1.3. REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS

META DEL SECTOR: Incrementar a 80% el nivel de cumplimiento de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

PROGRAMA:



- ✓ Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

PRODUCTO:

- ✓ Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios.

META CUATRENIO:

- ✓ 30 víctimas formadas en habilidades y competencias para el desarrollo empresarial.

LINEA ESTRATEGICA N° 3: DINAMICA ECONOMICA E INFRAESTRUCTURA.

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo económico, la conectividad, la innovación, el emprendimiento y la productividad impulsando economías lícitas y la dotación de infraestructura.

SECTOR: Comercio, Industria y Turismo

ÍTEM 2.3.4: Formalización de la agroindustria, la minería y el turismo.

META DEL SECTOR: Aumentar en un 3,7% las unidades productivas de sectores agroindustria, minería y turismo formalizadas.

PROGRAMA:

- ✓ Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTAL:

- ✓ Intersub-sectorial, industrial y comercio.

PRODUCTO:

- ✓ Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios.
- ✓ Documento de Planeación elaborados

INDICADOR:

- ✓ Personas formadas en habilidades y competencias

- ✓ Documento de planeación elaborado

META CUATRENIO:

- ✓ 120 personas formadas en habilidades y competencias
- ✓ Documento de planeación que promueva el fortalecimiento del desarrollo humano y asociativo de grupos poblacionales.

Desde la **Secretaría de desarrollo Económico y Competitividad** a través del componente de **Desarrollo Humano, Social y Sostenible – DHSS** y del programa personalizado por el componente, denominado: **“Fortalecimiento técnico, empresarial y/o comercial, de grupos poblacionales sujetos de atención de la política social, víctimas, jóvenes, mujeres, adulto mayor, indígenas, afros, PcD (Personas con discapacidad), reincorporados y sus familias y campesinos”**, plantea el presente proyecto el cual establece acciones dirigidas al cumplimiento de las metas descritas en el párrafo anterior, “120 personas formadas en habilidades y competencias; 30 víctimas formadas en habilidades y competencias para el desarrollo empresarial y un documento de planeación que promueva el fortalecimiento del desarrollo humano asociativo de grupos poblacionales” del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “42 motivos para avanzar”. Tal como se muestra en la programación del documento del plan de desarrollo:

LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	META CUATRENIO
Equidad para la paz territorial	Inclusión social	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	30 víctimas formadas en habilidades y competencias para el desarrollo empresarial
Dinámica económica e infraestructura	Comercio industria y turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	120 personas formadas en habilidades y competencias
			Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Documento de lineamientos técnicos elaborado

Con base en la información anterior, es importante destacar que el presente proyecto



vinculará como población objetivo a personas que se identifique en el marco de la política pública de intervención a población vulnerable sujeto de política social, **victimas, jóvenes, mujeres, adulto mayor, indígenas, afros, PcD (Personas con discapacidad), reincorporados y sus familias y campesinos y población que realicen procesos en el marco de economía solidaria.**

7. ALCANCE DEL PROYECTO

7.1. LOCALIZACIÓN

De acuerdo a los procesos de caracterización y priorización concertada entre las comunidades y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Cauca se tiene que el proyecto se desarrollo en 10 municipios del Departamento los cuales son:

- ✓ Almaguer
- ✓ Inzá
- ✓ Argelia
- ✓ Buenos Aires
- ✓ Sucre
- ✓ Florencia
- ✓ Guachené
- ✓ Popayán
- ✓ Rosas
- ✓ La Sierra

Así mismo se establece que el proyecto oferta un proceso de formación técnica a 2 unidades productivas conformadas por población vulnerable sujeto de política social, víctimas, jóvenes, mujeres, adulto mayor, indígenas, afros, PcD (Personas con discapacidad), reincorporados y sus familias y campesinos y población que incorpore procesos a nivel local en el marco de la economía solidaria y social, por cada uno de los municipios referenciados y que estas organizaciones cumpla con criterios de selección como son:

- ✓ Nivel de pertinencia a los grupos de población vulnerable sujeto de política social, reincorporados y sus familias que desarrollen procesos de producción o transformación en el marco de factores de economía solidaria y social.
- ✓ Disposición municipal de participar en alianza estratégica con la gobernación para el proceso técnico formativo y de economía solidaria.
- ✓ Tiempo de conformación del grupo asociativo, unidad productiva o asociación.
- ✓ Nivel de participación, mínimo 8 asociados o personas vinculadas al proceso. (Se realizará carta de compromiso firmado por cada persona).



- ✓ Actividad económica que desarrollen.
- ✓ Nivel de avance socio empresarial y organizativo.
- ✓ Nivel de innovación de los productos o servicios que ofrecen.
- ✓ Proceso de conformación organizacional y empresarial.
- ✓ Otras disposiciones que ameriten de acuerdo a las condiciones de las unidades productivas.
- ✓ Nivel de pertenencia de los socios.
- ✓ Número de empleos que genera.
- ✓ Familias vinculadas a la unidad productiva.
- ✓ Histórico del proceso de otros acompañamientos, avance significativo del proceso.

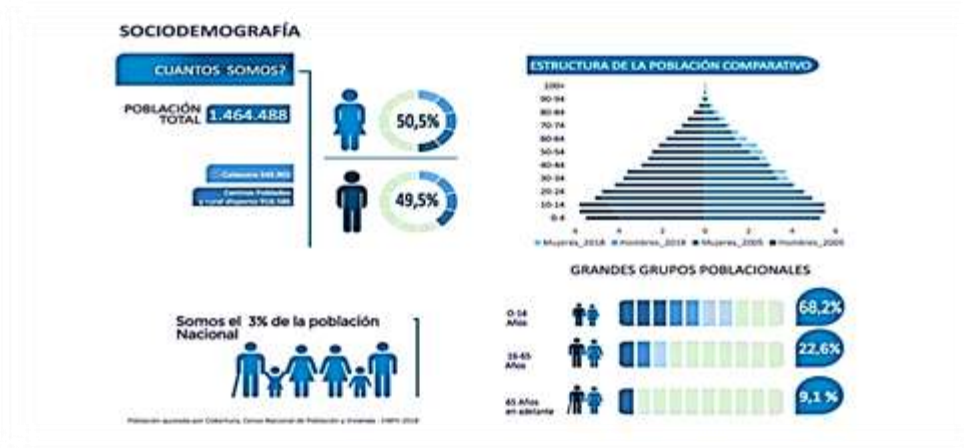
De esta manera se plantea que se llevara a cabo la ejecución de la siguiente metodología de priorización de las unidades productivas:

- a. Se realizará el proceso de socialización del proyecto ante cada una de las alcaldías municipales de los municipios seleccionados y priorizados, ya sea mediante oficio y/o comunicación directa.
- b. Se compilará información de los diferentes procesos de emprendimientos o grupos y las unidades productivas que suministren las alcaldías o instituciones de apoyo al emprendimiento en los municipios priorizados y grupos poblacionales a los cuales se les socializo el proyecto y se procederá a realizar el proceso de acercamiento con las y los líderes o gestores para hacer llegar la convocatoria directamente y orientar a los grupos cómo presentar sus propuestas.
- c. Orientar a los responsables de las unidades productivas las ventajas de acceder a un proceso de formación técnica y de articulación regional y nacional.
- d. Presentar su emprendimiento o idea de negocio de forma escrita y sustentar la necesidad de la formación técnica cuando se les convoque en territorio local.
- e. Convocar a todos los socios para el trabajo de sustentación de la propuesta.
- f. Realizar un proceso de convocatoria incluyente reconociendo la diversidad étnica, procesos campesinos, urbanos y/o cabecera municipal, el género, la diversidad sexual, los jóvenes, los procesos de reincorporación, las víctimas y los adultos mayores.
- g. Responsabilidad individual y colectiva en el proceso participativo.
- h. Se evalúa de acuerdo a los criterios establecidos en el presente proyecto, así como también los niveles de organización, impacto socio económico, innovación, proyección y grados de sostenibilidad e impacto en los mercados que tengan cada una de ellas para que de esta manera se seleccionen las 150 personas que participaran del proceso técnico formativo. Con base en el proceso y responsabilidad social que cada unidad productiva logre en el período de dos años y sus avances significativos que demuestre se apoyará a 10 emprendimientos consolidando un apoyo en especie para el fortalecimiento empresarial, organizativo y tecnológico.

Para el ejercicio de construcción de los lineamientos para la política pública de economía solidaria y social, se hará en 4 subregiones y con los 42 municipios del Departamento del Cauca, identificando los procesos que se vienen desarrollando en cada uno de los municipios, se hará la socialización de la propuesta de manera amplia para todas las organizaciones del departamento de participar y trabajar en la construcción de los lineamientos para la política pública y su formulación. Metodológicamente se conformará una mesa para articular los procesos e iniciativas de economía solidaria presentes en el departamento. Conformado un equipo asesor (mesa) se hará una agenda común para tratar los temas y desarrollar un marco teórico que de sentido filosófico y político al documento.

7.2. POBLACIÓN AFECTADA.

La población afectada es de aproximadamente **1.504.044 Habitantes del Departamento del Cauca para el año 2021** y sus municipios (proyecciones DANE), teniendo en cuenta que la inexistencia de procesos de desarrollo empresarial impacta directamente al tejido empresarial y por ende al crecimiento socioeconómico del Departamento del Cauca.



Fuente: Plan Departamental de Desarrollo "42Motivos para Avanzar"2020-2023

El Cauca tuvo un crecimiento poblacional de 15,4% en el período intercensal comprendido entre el censo 2005 y el censo 2018, porcentaje superior a la nación que creció en un 12,5%, Los municipios con mayor crecimiento poblacional fueron Suárez y Morales que presentaron una variación de 66% y 59% respectivamente, seguido por Villa Rica, Páez, Totoró, Santander de Quilichao, Toribio, Caldono, Mercaderes, Timbiquí, Piamonte, Popayán, Jambaló, Cajibío, Silvia, Padilla, Timbio, El Tambo, Buenos Aires, Puracé, Piendamó, Patía, Inzá, Argelia y Sucre que tuvieron un crecimiento porcentual menor al 50%. Los municipios que tuvieron disminución de población fueron La Sierra, Guapi, López de Micay, Miranda, Puerto Tejada, Rosas, Almaguer, Balboa, Corinto, Sotará, Bolívar, Florencia, San Sebastián, Caloto, La Vega y Santa Rosa. No se tiene información



de crecimiento de Guachené porque es un nuevo municipio creado con posterioridad al Censo General de 2005.²

7.3 POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo beneficiaria para el proceso formativo y de capacitación son **150 personas**, seleccionadas con base en la participación autónoma de cada organización, articulación institucional local – municipal y de la evaluación del equipo técnico profesional de la secretaria de Desarrollo y competitividad de la gobernación del Cauca, teniendo en cuenta que se orienta a la **población sujeto de derecho víctimas, mujer, reincorporados, campesinos, afrodescendientes y en situación de discapacidad**. Así mismo, para el diseño de los lineamientos de la política pública de economía solidaria y social se tendrá en cuenta a todas las organizaciones campesinas, étnicas, urbanas y rurales que promueven, fomenten y fortalezcan procesos colectivos de asociatividad y solidaridad como estrategia integral para disminuir las desigualdades sociales, económicas, culturales en el departamento del Cauca

Las zonas de beneficio directo serán los municipios, corregimientos y veredas de las zonas rurales y urbanas del departamento del Cauca en especial de los municipios priorizados.

Estrictamente personas que se identifican como población vulnerable sujeto de política social, víctimas, reincorporados y sus familias que estén generando actividades de producción, transformación o comercialización a través de procesos de economía solidaria y participativa.

Los lineamientos de Política Pública de economía solidaria será las Comunidades campesinas, urbanas, mestizos, y pueblos étnicos cuya actividad económica se oriente a la solidaridad, el fortalecimiento del tejido empresarial y la construcción colectiva para el apoyo asociativo empresarial y financiero de sus emprendimientos. (Alrededor de 20 organizaciones sociales campesinas, afrodescendientes, indígenas, jóvenes, mujeres, víctimas, reincorporados, colectivos urbanos desarrollan procesos de economía solidaria) Universidades.

Si se tiene en cuenta que cada una de las personas beneficiarias de forma directa cuenta en su núcleo familiar en promedio con 5 personas se tiene que de **manera indirecta** se impactaran a cerca de **750 personas**. De igual manera se puede considerar que en el proceso de construcción de los lineamientos de política pública de economía solidaria y social se espera participen alrededor de 20 organizaciones sociales con procesos de prácticas de economía solidaria lo que al final podemos calcular que directamente el proyecto impactaría a más de **1.200** personas indirectamente.

² Plan Departamental de Desarrollo “42 Motivos para Avanzar” 2020-2023



7.3.1. DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN.

Clasificación	Numero
0 – 14 Años	0
15 – 19 Años	30
20-29 años	50
30 – 59 Años	50
Mayores de 60 Años	20
Total	150
Clasificación	
Indígenas	20
Afrocolombianos Raizal Palenqueros	30
Reincorporados	20
Rom	0
Mestizos	20
Víctimas	40
Discapacitados	20
Diversidad de género	10
Total	150

***Los valores de la participación de la población están sujetos a la convocatoria abierta**

8. ANALISIS DE LOS PARTICIPANTES

Nº	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERÉS	CONTRIBUCIÓN
1	Gobernación del Cauca	Cooperante	Dejar capacidad instalada en cada uno de los emprendimientos, negocios y/o empresas de la población sujeto de derecho víctimas, reincorporados	Administrativa, Técnica y Financiera
2	Población reincorporada-discapacitada, víctimas, mujeres, de los 42 municipios del departamento del Cauca.	Beneficiarios	Apropiar conocimientos y fortalecer los saberes para el acceso a ingresos dignos y mejorar la calidad de vida.	Social y Mano de obra

3	Centro de Innovación y Apropiación Social de la Caficultura – CiCaficultura – Universidad del Cauca	Cooperante	Fomentar procesos de desarrollo empresarial y de economía solidaria en el Departamento del Cauca	Apoyar los procesos de los diplomados y las certificaciones requeridas por parte del centro de Innovación y Apropiación Social para la Caficultura CICAFFICULTURA, de la Universidad del Cauca
---	---	------------	--	--

9 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

9.1 PROBLEMA CENTRAL

Bajo nivel de desarrollo técnico, económico y organizativo de las unidades de emprendimiento conformadas por población vulnerable (Reincorporados-discapacitados, adulto mayor, víctimas, mujeres, género, indígenas, diversidades sexuales, afrocolombianos y campesinos) del departamento del Cauca.

9.2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Con base en el trabajo que se ha desarrollado desde la secretaria de desarrollo económico de la Gobernación del Cauca y la articulación con las organizaciones sociales del departamento se ha evidenciado que existe un bajo desarrollo del ecosistema del emprendimiento en el departamento, pues, aunque se adelantan actividades para el fortalecimiento empresarial éstas no han sido suficientes para lograr que los emprendimientos sean sostenibles. Uno de los problemas claves que se han identificado es la limitada actuación de las instituciones y/o entidades responsables de la política de emprendimiento en el departamento. Una característica común que se presenta con los emprendedores de la población vulnerable sujeta de política social, es que sus negocios o emprendimientos no surgen como producto de una planeación o análisis de oportunidades o del diseño del modelo de negocios, sino más bien de las necesidades y recursos con los que cuentan que por lo general suelen ser bastante bajos. Entre los negocios más comunes que se encuentran está la venta de frutas y productos de pan coger, elaboración de alimentos, tiendas o pequeños establecimientos comerciales, peluquerías, artesanías, venta de productos agrícolas en espacios públicos o mercados campesinos. Se trata de sobrevivir, conseguir dinero para la alimentación y la vivienda familiar. Quiénes inician un emprendimiento lo ven como la única oportunidad de sobrevivir, de salvación para sus familias. No cuentan con el conocimiento, la tecnificación



y las condiciones mínimas para sacar adelante su negocio o su unidad productiva, lo que intentan hacer durante mucho tiempo es subsistir por la motivación, la necesidad y el deseo de crecer. Finalmente, el desconocimiento de cómo funcionan las dinámicas del mercado y de los negocios, termina por acabar estas iniciativas.

Particularmente hay que reconocer que existen varios factores problemáticos en el desarrollo de los emprendimientos. Un primer elemento se relaciona con el talento humano de cada emprendimiento, las condiciones psicosociales de las poblaciones vulnerables pueden volverse complejas dadas las experiencias vividas previamente, que pueden influir en los resultados de sus negocios y/o unidades productivas. Las intervenciones que se realizan con la población víctima y población vulnerable se hacen más hacia el desarrollo de habilidades técnicas coyunturales que en el acompañamiento al desarrollo humano y profesional, enmarcado en la construcción de su proyecto de vida. Siendo población vulnerable, víctimas del conflicto armado, desplazados, comunidades afrodescendientes se carece de un acompañamiento psicosocial que contribuya a integrar aquellos elementos que necesitan ser fortalecidos desde lo individual como es la confianza en sí mismo, autonomía en la toma de decisiones, capacidad de pensar y proyectarse a nivel empresarial y colectivo, lo que ha generado que los emprendimientos de estas poblaciones vulnerables presenten rezagos importantes en términos de competitividad e innovación. Un segundo elemento se asocia con el acceso al conocimiento y acompañamiento en el surgimiento y crecimiento de las unidades productivas y/o negocios, el desconocimiento técnico para asumir los retos de la organización, la administración y gestión empresarial, acceso a recursos financieros y el manejo contable de los emprendimientos. Un tercer elemento, está asociado al tema financiero, en su gran mayoría los emprendimientos nacen con recursos propios de uno o varios familiares, no se cuenta con un capital semilla y no se tiene acceso a créditos blandos para la sostenibilidad, las necesidades básicas de alimentación, vivienda y educación de los hijos que tienen que cubrir hace que el negocio sea para la subsistencia. Un cuarto elemento se asocia a los procesos de articulación empresarial, redes de apoyo, asociación alrededor de la economía solidaria, cooperativas para comercialización de sus productos, sitios de acopio, espacios para exposiciones e intercambios de experiencias, trueques, encuentros y ruedas de negocios. Así mismo se destaca el bajo nivel que se tiene en manejo y uso de las TIC como herramienta vital para el desarrollo de los emprendimientos, responder con eficiencia en la producción o servicios está asociado a la falta de organización, articulación y redes que permitan cumplir con requerimientos.

Según datos del Banco Mundial (2018) Colombia es el tercer país más desigual del mundo, lo que genera mayores afectaciones de accesos a capitales y desarrollo social a la población más vulnerable, es casi imposible competir en el mercado con iniciativas productivas. No hay acceso a incentivos ni programas que garanticen la posibilidad de abrir mercado a sus productos. Las condiciones de competencia en el país son muy desiguales y desarticuladas, se carece de plataformas y de instituciones, universidades que generen alternativas de innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios que



sean proveídos por estas organizaciones a través de cooperativas en alguno de los eslabones de la cadena de valor. Se carece igualmente de espacios institucionales y comunitarios, estrategias de articulación y solidaridad de las grandes cooperativas que acompañen a las unidades productivas y/o emprendimientos pequeños.

Para el caso de los excombatientes al dejar las armas y la guerra, dependen de las iniciativas de programas y proyectos que se pactaron en el acuerdo final, las comunidades campesinas y pueblos afrodescendientes e indígenas que por más de 52 años vivieron en medio del conflicto, esperan los programas, proyectos y recursos económicos para realizar sus unidades productivas y generar sostenibilidad social, económica y ambiental en sus territorios. Desde un enfoque de género más del 57% de las víctimas son mujeres que tienen la compleja tarea de reconstruir sus vidas y la de sus territorios. Reconocer que persisten desigualdades, exclusión, marginalidad y discriminaciones basadas en el género, la etnia y el territorio.

9.3. CAUSAS

9.3.1. Directas

- a) Talento humano de la población vulnerable departamental con necesidades de acompañamiento y formación técnico empresarial y organizativo.
- b) Inexistencia de rutas, procesos a modelos asociativos y de cooperación en el departamento del Cauca.

9.3.2 Indirectas

- a) Escasos niveles de formación técnico empresarial y acompañamiento institucional de los grupos de la población vulnerable y víctimas
- b) Desarticulación entre actores Institucionales emprendedores y los procesos de economía solidaria y social en el Cauca.

9.4 CONSECUENCIAS

9.4.1 Directas

- a) Deficiente capacidad de gestión de desarrollo empresarial de la población vulnerable.
- b) Bajos niveles de articulación y acceso a oportunidades de financiación fortalecimiento y consolidación de apuestas de valor enmarcadas en procesos de asociatividad.

9.4.2 Indirectas

- a) Bajos niveles de participación empresarial conformada por población vulnerable y víctimas.
- b) Incremento de la pobreza en territorios rurales del Cauca

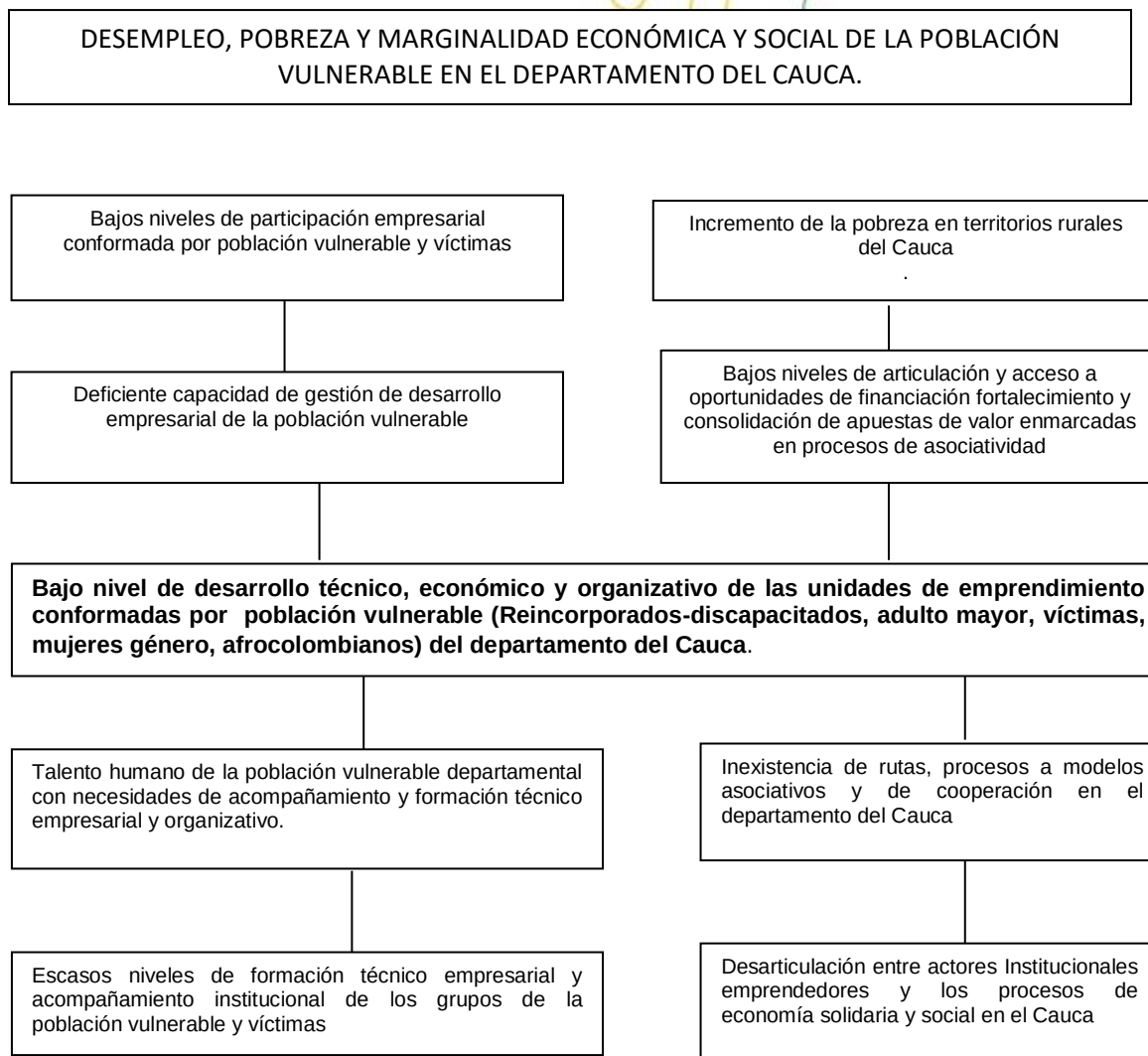
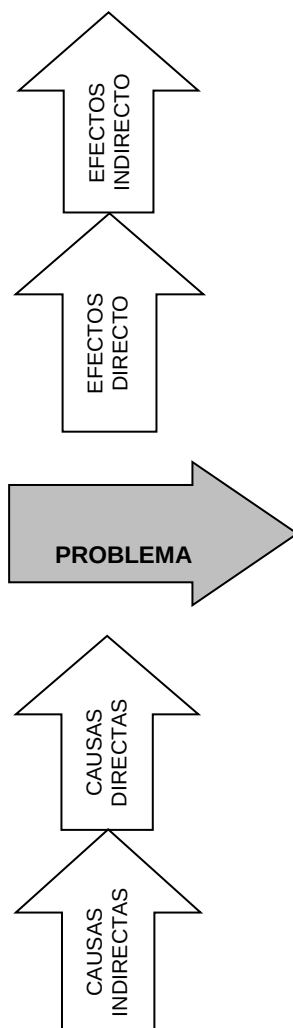
9.5 ARBOL DE PROBLEMAS



Gobernación del Cauca

Secretaría de Desarrollo
Económico y Competitividad

Árbol de Problemas





10 ANALISIS DE LOS OBJETIVOS

10.1. OBJETIVO GENERAL

Incrementar los niveles de desarrollo técnico, económico y organizativo de las unidades de emprendimiento conformadas por población vulnerable (Reincorporados-discapacitados, víctimas adulto mayor, mujeres, afrocolombianos) del departamento del Cauca.

10.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

10.2.1 Realizar acompañamiento y formación técnico empresarial y organizativo al talento humano de la población vulnerable (Reincorporados-discapacitados, víctimas, mujer, campesinos, adulto mayor, afrocolombianos)

10.2.2. Diseñar participativamente los lineamientos de la política pública de economía solidaria y social para el departamento del Cauca.

10.3 MEDIOS INDIRECTOS

- Acompañamiento institucional a la población vulnerable y víctimas a nivel de formación técnico empresarial.
- Generar procesos de inclusión y articulación de actores institucionales y emprendedores de economía solidaria en el Cauca.

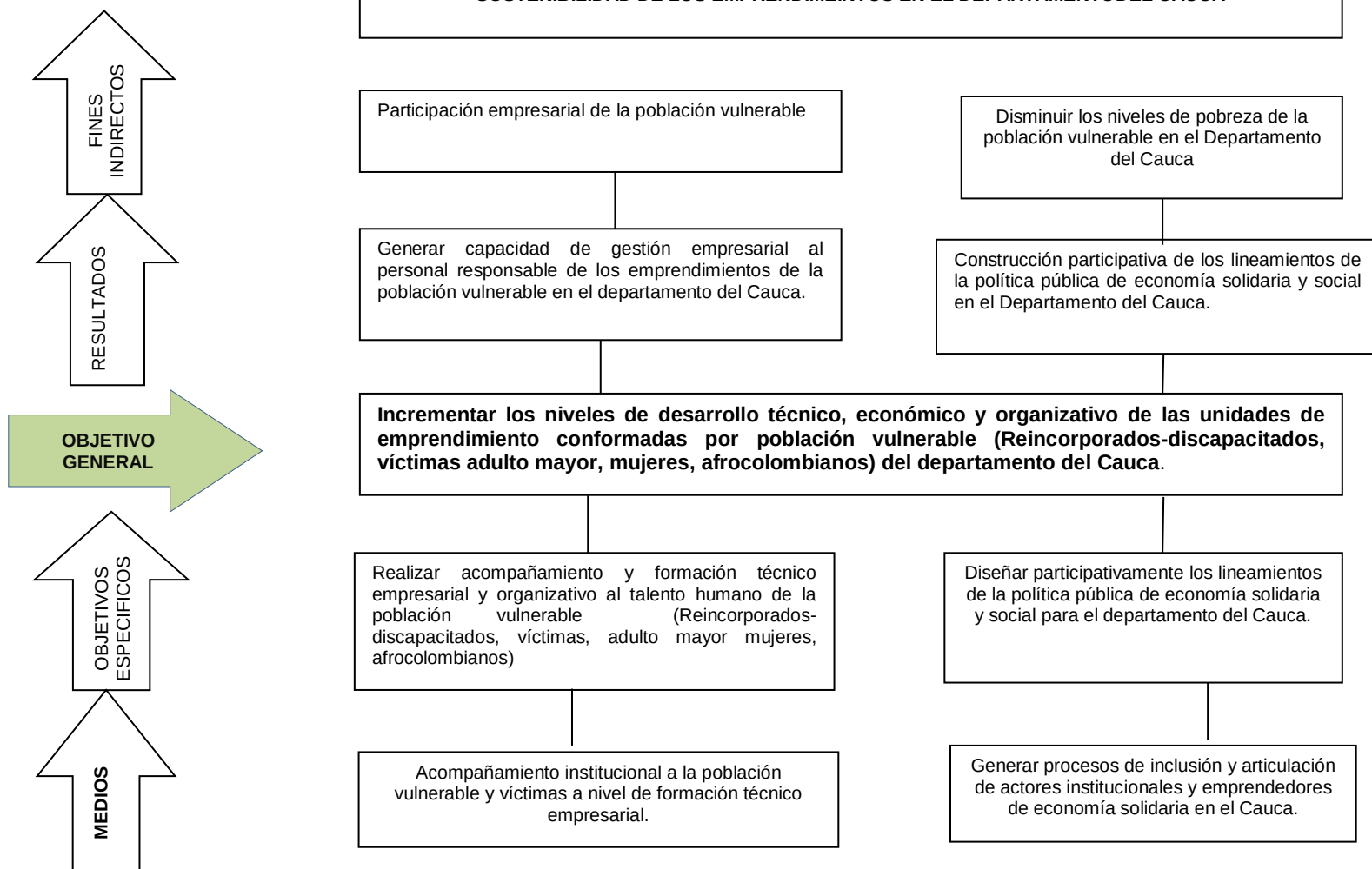
10.4 Resultados

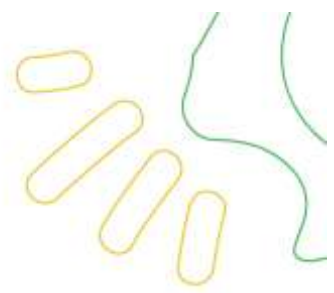
- Generar capacidad de gestión empresarial y organizativa al personal responsable de los emprendimientos de la población vulnerable en el departamento del Cauca.
- Construcción de lineamientos para la política pública de economía solidaria y social en el departamento del Cauca.

10.5 Fines

- Participación empresarial de la población vulnerable.
- Disminuir los niveles de pobreza de la población vulnerable en el Departamento del Cauca.

10.6 Árbol de Objetivos





11. ANALISIS DE LA ALTERNATIVA

El proyecto: **“GENERACIÓN DE CAPACIDADES A POBLACIÓN VULNERABLE SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL COMPLEMENTARIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y PARTICIPATIVA EN EL CAUCA”**, para el departamento del Cauca, está diseñado para que a través de un proceso de formación técnico en gestión empresarial y economía solidaria a través de la articulación inter institucional y el diseño de los lineamientos para la construcción de la política pública de economía solidaria y social deje capacidad instalada en cada uno de los grupos de emprendimientos de la población vulnerable priorizados, asegurando la sostenibilidad empresarial, aportando a la creación de puestos de trabajo, aportando a la disminución de la pobreza y contribuyendo a la implementación del acuerdo final de paz con propuestas viables para consolidar la paz con justicia social desde los territorios.

12. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (METODOLOGÍA)

Para el desarrollo del proyecto se cuenta con el equipo técnico del proyecto conformado por dos profesionales y el equipo interdisciplinario de la secretaria de Desarrollo Económico y competitividad de la gobernación del Cauca. Se aborda desde la metodología aprender haciendo teniendo en cuenta las siguientes etapas, considerando que la etapa 1 y la 4 pueden ser procesos de ejecución y desarrollo de las actividades durante todo el proyecto.

- ✓ Etapa 1: **Acompañamiento psicosocial** Trabajar espacios de encuentro conjuntamente con instituciones y ONG’S con presencia en el departamento para el procesamiento y la superación de las barreras relacionadas con las condiciones humanas individuales, familiares y comunitarias, consecuencia de las historias vividas en contextos de violencia sociopolítica. Es claro que la unidad productiva o el negocio no pasa solamente por la formación técnica, si bien estos son parte esencial de la planeación y la gestión administrativa para el buen funcionamiento de las unidades productivas, las realidades y vivencias de las personas terminan siendo determinantes en el éxito de estas iniciativas. En este sentido, se incluye fomentar la autonomía, el esfuerzo, la tenacidad, la juntanza, resiliencia, y el espíritu emprendedor para el autoreconocimiento y sanación emocional y espiritual que permita un abordaje integral para las personas víctimas y de población vulnerable la sanación y reconciliación social comunitaria. Fortalecer los lazos familiares, comunitarios y de tejido empresarial social. (Actividades realizadas por el equipo profesional de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y las alianzas estratégicas con las universidades de educación superior con presencia regional en la zona. (Unicauca,SENA).

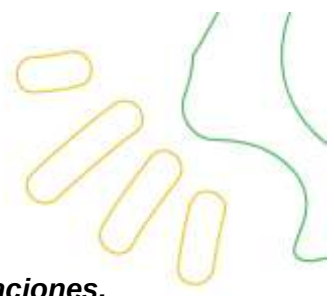


- ✓ **Etapas 2: Formación técnica.** Impulso al emprendimiento. Proceso de formación técnica integral desde un enfoque pedagógico que estimule el emprendimiento en todas las poblaciones, teniendo en cuenta sus edades, ciclos vitales, características socioculturales e intereses de manera crítica y constructiva, acompañamiento durante todo el proceso de desarrollo del proyecto, diplomados, seminarios y tutorías, uso de las TIC, garantizar la participación de los líderes y lideresas en los cursos de formación ofertados.
- ✓ **Etapas 3: Sinergias con Instituciones** Articulación con instituciones de educación superior, universidad del Cauca, SENA y otras instituciones que tengan proyectos a desarrollar en el área del emprendimiento en el departamento del Cauca. Acompañar los emprendimientos de la población víctima como alternativa de vida y generación de ingresos económicos a través de la construcción colectiva de las comunidades y la participación de instituciones públicas y privadas en el departamento. Fomentar el intercambio de experiencias, reconociendo emprendimientos exitosos, acceso a créditos, donaciones y transferencia de conocimientos y metodologías.
- ✓ **Etapas 4: Emprendimiento e innovación** – Acompañar los procesos de ideas de negocios de la población vulnerable sujetos de la política social, a partir el reconocimiento de sus recursos, contexto cultural. Asesoría permanente para el diseño de modelos de negocios de economía solidaria y social como cooperativas que permita fortalecer el tejido emprendedor del departamento del Cauca.
- ✓ **Etapas 5: Política Pública:** Formulación de los lineamientos de la política pública de economía solidaria y social para el departamento del Cauca. Construcción de agendas comunes con las comunidades, grupos étnicos, genero, víctimas, entre otros, para articular los procesos de economía solidaria y social en el Cauca.

Objetivo Específico No. 1: Realizar acompañamiento y formación técnico empresarial y organizativo al talento humano de la población sujeto de política social, víctimas, jóvenes, mujeres, adulto mayor, indígenas, afros, PcD (Personas con discapacidad), reincorporados y sus familias y campesinos.

- **Medio:** Acompañamiento institucional a la población vulnerable y víctimas a nivel de formación técnico empresarial
- **Producto 1.** (150) personas población vulnerable Jóvenes, reincorporados, adulto mayor, mujer, afrodescendientes, víctimas y discapacitados) formadas en habilidades y competencias.
-

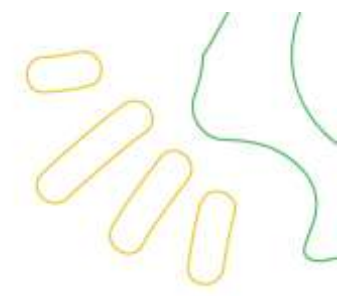
Este producto permite a la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, hacer un proceso formativo con enfoque diferencial, con pedagogías pertinentes que respondan a las necesidades particulares de la población vulnerable, a sus intereses y sueños, comprender las necesidades psicosociales de esta población, que permita plantear soluciones a su vida, proponer un vínculo con la realidad que facilite la comprensión de nuevos elementos a partir de saberes previos e importantes para cada persona y para su emprendimiento.



El proceso se hará mediante **convocatoria abierta a todas las organizaciones, asociaciones, redes y grupos que estén conformados por población sujetos de política social en los municipios priorizados** (Almaguer, Inzá, Argelia, Buenos Aires, Sucre, Florencia, Guachené, Popayán, Rosas y La Sierra) (Víctimas, reincorporados, PcD (personas con discapacidad), adulto mayor, mujeres, afrocolombianos, indígenas, campesinos y jóvenes), de igual manera, se socializará la convocatoria a las alcaldías municipales, ONG, instituciones públicas nacionales e internacionales, universidades y SENA, con el fin de articular procesos y aunar esfuerzos para mejorar el impacto y la sostenibilidad en las intervenciones de fortalecimiento y apoyo a organizaciones, generar mecanismos de inclusión social y mejorar las oportunidades de empleo y generación de ingresos del tejido económico, menos favorecido, de poblaciones vulnerables. A través de la convocatoria se **seleccionarán 150 personas entre hombres y mujeres, víctimas, jóvenes, personas con discapacidad, afrodescendientes, indígenas, adultos mayores, campesinos, urbanos y reincorporados** que representen un rol en sus organizaciones o unidades productivas que ejerzan liderazgo, presidentes, representantes legales, secretarios-as, tesoreros, vocales, administradores y socios que requieran de acompañamiento organizativo, técnico y asociativo con lo que se consolidan las capacidades individuales y colectivas, el capital social, la ampliación de la democracia a través de la participación y la disminución de la pobreza. Dando cumplimiento a las políticas de inclusión, género, étnico y de discapacidad el proceso de selección se hará desde un enfoque de derechos humanos, inclusión, reconocimiento y paridad.

Una vez sorteado los procesos de **Pre-inscripción** de las unidades productivas y de las personas que participaran del proceso se hará **una caracterización de cada una de las unidades productivas y un perfil de la unidad productiva o negocio de forma individual y colectiva con el fin de conocer su compromiso, responsabilidad y tiempo asignado para el proceso**. Así mismo para el proceso de construcción de los lineamientos de la política pública de economía solidaria y participativa y teniendo en cuenta que es un proceso regional, que convoca a los 42 municipios del departamento la selección de las 150 personas se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Pertenencia a un grupo poblacional vulnerable sujeto de política social: jóvenes, diversidad sexual, mujeres, adulto mayor, indígenas, afros, PcD (Personas con discapacidad), víctimas, reincorporados y sus familias y campesinos.
- ✓ Que sea reconocido como víctima del conflicto armado.
- ✓ Que la unidad productiva y su proceso esté ubicado en uno de los municipios del priorizado.
- ✓ Pertenencia al grupo asociativo, unidad productiva o asociación.
- ✓ Nivel de participación, # de personas vinculadas al proceso. (Se realizará carta de compromiso firmado por cada persona).
- ✓ Nivel de impacto socioeconómico de la actividad económica que desarrollen.
- ✓ Nivel de innovación de los productos o servicios que ofrecen.
- ✓ Nivel de avance en el proceso organizacional y empresarial.



- ✓ Iniciativas de desarrollo y/o procesos de economía solidaria y social.
- ✓ Otras disposiciones que ameriten de acuerdo a las condiciones de las unidades productivas.
- ✓ Que se encuentren en RUV como víctimas del conflicto. (En caso de ser necesario)

En este sentido, estratégicamente se propone trabajar en la escogencia y priorización de las personas líderes y lideresas de cada unidad productiva de la siguiente manera:

- ✓ En el caso del fortalecimiento en materia de formación para las unidades productivas Se hará el proceso de socialización del proyecto ante cada una de las alcaldías municipales priorizadas y en el caso del proceso de construcción de los lineamientos de política pública de economía solidaria y participativa se hará en todas las demás alcaldías restantes que conforman el departamento del Cauca, mediante oficio o comunicación directa, así como a las instituciones del orden departamental, nacional, e internacional, asociaciones y grupos poblacionales con presencia en el departamento del Cauca o que tengan interés de apoyar los procesos en el departamento. (Redes sociales y Medios de comunicación local y regional)
- ✓ Se identificará la información de los listados de las unidades productivas que suministren las entidades y grupos poblacionales a los cuales se les socializo el proyecto y se procederá a realizar el proceso de acercamiento a las UP para direccionar para su participación en el proceso formativo.
- ✓ Orientar a las personas de las unidades productivas respecto a cómo presentar la propuesta para inscribirse en la convocatoria.
- ✓ Evaluar con base en los criterios establecidos en el presente proyecto el nivel organizativo, innovación, proyección, estabilidad organizativa, iniciativa de trabajo y sostenibilidad, socios y socias, proceso empresarial que tenga cada unidad productividad, proceso financiero, voluntad y responsabilidad para los procesos formativos.
- ✓ Disponibilidad de tiempo para el trabajo formativo a mediano y largo plazo.
- ✓ Cargo o rol de las y los candidatos para el proceso formativo.
- ✓ Equidad de género en procesos participativos.
- ✓ Realizar la preselección de la iniciativa de negocio de cada una de las unidades productivas con el equipo técnico del proyecto de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para la evaluación y priorización.

Realizada la pre – selección de un promedio de 20 organizaciones y/o unidades productivas (8 personas por organización para un total aproximado entre 150 a 160 personas), Se realizara una visita de campo a las unidades productivas que fueron pre-seleccionadas con el fin de realizar un proceso de evaluación eficaz que sirva para conocer mejor la unidad productiva, sus socios y las condiciones del trabajo que realizan in situ. **Cada unidad productiva diligencia una matriz de información** que será el soporte para la realización de una línea de base para poder contar con información y



datos sobre la situación inicial o punto de partida del estado actual de cada unidad productiva y de su actividad económica, sus capacidades productivas y de comercialización, generación de ingresos y empleos así como las capacitaciones que han recibido previamente con el objetivo de poder realizar posteriormente un seguimiento y evaluación del proceso que permita medir los resultados.

Seleccionadas las personas y sus unidades productivas y organizaciones se hace un proceso de socialización del proyecto, un taller inicial (FODA) que permita conocer las realidades de la organización y las necesidades de formación técnica, así como las necesidades para el acompañamiento psicosocial que no fueron detectadas en las fichas de inscripción.

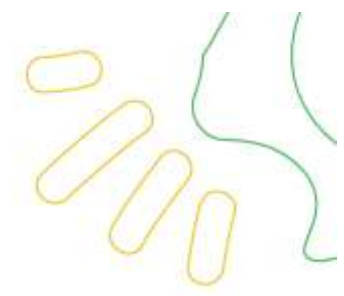
Frente a las necesidades de las organizaciones de formación certificada por instituciones de educación técnica, se plantea *realizar dos diplomados de 120 horas cada uno*. Un primer diplomado contempla toda el área administrativa y financiera de los emprendimientos. Con base en la sistematización de la información, los temas serán concertados con las organizaciones y la universidad. Un segundo diplomado será todo el tema de la economía solidaria y social. Los encuentros se harán presenciales y virtuales, en articulación con la universidad del Cauca programa Cicaficultura y otras instituciones de educación que posteriormente deseen trabajar el proceso conjuntamente con los profesionales del proyecto de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad donde no solo se potencie la sostenibilidad de cada organización a nivel organizativo, productivo, económico, comercial sino también que cada unidad productiva se empodere en la gestión de iniciativas productivas de desarrollo colectivo a través de procesos de economía solidaria y social que les genere nuevas oportunidades de financiamiento económico, mejorar su autoestima, la confianza en su organización y en el trabajo en equipo como estrategia de superación de la pobreza. Se acompañará de forma permanente a cada organización en temas relevantes que cada unidad productiva haya priorizado así mismo se tiene estipulado la realización de talleres de orientación empresarial y el desarrollo de procesos de alfabetización digital.

Para el desarrollo de los objetivos y cumplir con los productos del proyecto se plantean las siguientes actividades.

Actividades.

Act: 1. Construcción y estandarización de formatos para la realización de los procesos de socialización, caracterización individual y colectiva (Herramientas cuantitativas y cualitativas).

Esta actividad contempla la elaboración de fichas, matrices, encuestas, cartas actas e invitaciones de gran utilidad ya que, a través de estos instrumentos prácticos, se consolida toda la información relevante de las unidades productivas y de sus gestores.



- ✓ Ficha de caracterización de la unidad productiva
- ✓ Ficha de información individual de los gestores y líderes de las unidades productivas
- ✓ Formatos de cartas
- ✓ Formatos de Actas: Acta de Compromiso, acta de intención, acta de reunión institucional.
- ✓ Listados de asistencia.
- ✓ Cartas de convocatoria.
- ✓ Matriz de desarrollo de actividades y planes de fortalecimiento.
- ✓ Diseño de talleres para la socialización.

Actividad realizada por el equipo técnico del proyecto. Politóloga-o, administrador de empresas.

Almaguer –Inzá – Argelia - Buenos Aires – Sucre – Florencia – Guachené –Popayán - Rosas - La Sierra

Act. 2. Socialización y convocatoria del proyecto para las 10 alcaldías del departamento del Cauca, instituciones educativas de educación técnica y superior – SENA y organizaciones sociales étnicas, campesinas y de víctimas y grupos de población vulnerable, Instituciones nacionales e internacionales con presencia en el departamento del Cauca.

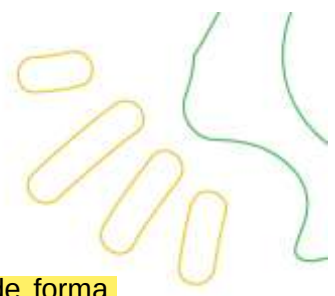
Proceso que se adelantara de forma presencial y virtual, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC. Se les brindara a los participantes información sobre el proceso de postulación de cada unidad productiva o negocio.

Realizar un proceso de divulgación

- ✓ Manifestación de interés por parte de los alcaldes – Alcaldesas.
- ✓ Manifestación de interés por parte de las unidades productivas
- ✓ Manifestación de interés por parte de las diferentes instituciones nacionales e internacionales que tienen presencia en el departamento del Cauca
- ✓ Manifestación de interés de las diferentes instituciones de educación superior y técnica con presencia en el departamento del Cauca – Sena.
- ✓ Manifestación de interés por parte de las asociaciones, redes, grupos de población vulnerable del departamento.

Establecer procesos de acercamiento con las principales instituciones, ONG's y grupos asociativos que desarrollen procesos de emprendimiento económico, generación de ingreso, acompañamiento organizativo para la población objeto del presente proyecto, así como con secretaria de gobierno, fomento económico de las 42 alcaldías de los municipios con el fin de socializar metodología, alcances, y actividades del proyecto y establecer una ruta de trabajo conjunto.

Act. 3 Realizar diez talleres (al menos 1 uno por cada municipio priorizados) de la presentación del proyecto y establecimiento de acuerdos con las alcaldías y organizaciones comunitarias de la población sujeta de derecho víctimas, reincorporados,



afrodescendientes, discapacitados y sus familias. Actividad que se adelantará de forma presencial y virtual, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC. Se les brindará a las y los participantes información sobre el proceso de formación técnica y desarrollo de los dos diplomados, así como el acompañamiento personalizado a cada unidad productiva por parte de los profesionales del proyecto. Se trabaja con alcaldías y unidades productivas con el fin de articular procesos y potenciar resultados con las organizaciones. Trabajar sobre lo construido, como pilar fundamental para obtener los resultados esperados con la población víctima y sujeta de la política social.

- ✓ Concertar y formalizar acuerdos con alcaldías y las instituciones nacionales e internacionales. (Actas de acuerdos y compromisos)
- ✓ Socializar con organizaciones, redes y asociaciones que trabajen con población vulnerable.

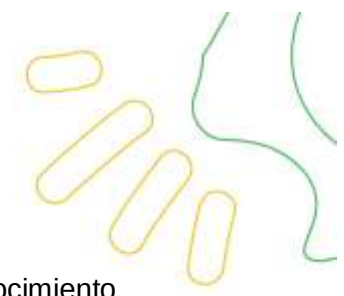
Subregión	Centro	Norte	Oriente	Sur	Macizo	Bota caucana
No. Visitas Talleres	2	2	1	2	2	1

- ✓ Socialización con personas sujetas de política social, víctimas y reincorporados en los municipios.
- ✓ Socialización unidad de víctimas y mesas municipales y departamental
- ✓ Socialización del proyecto con organismos internacionales que hacen presencia en el departamento del Cauca y tienen objetivos comunes para el fortalecimiento de las unidades productivas. (Usaid, Mercy corps, OIM, ONU y otras)
- ✓ Talleres virtuales y/o presenciales de acuerdo a las necesidades y contextos regionales.
- ✓ Entrega de fichas para la caracterización e información. Virtual y/o escritas.
- ✓ Entrega de ficha individual a las organizaciones y/o presidentes o representante legal o su representante para diligenciar formatos de caracterización individual,
- ✓ PPT del proyecto para alcaldías y organizaciones.

Actividad que está supeditada al presupuesto del proyecto para desplazamientos en territorio.

Act. 4: Caracterización de las unidades productivas /emprendimientos que fueron pre – seleccionados.

- ✓ Aplicación de herramienta metodológica que recoja información sobre cada grupo y/o emprendimiento, sus debilidades e potencialidades. (FODA), que arroje información importante de cada emprendimiento para el proceso de acompañamiento técnico profesional.
- ✓ Ficha de caracterización de cada organización.
- ✓ Ficha de caracterización individual de las personas elegidas por cada organización y/o unidad productiva para el proceso de capacitación. Reconocer perfiles, vinculación y



nivel de responsabilidad con el emprendimiento, nivel de escolaridad y conocimiento de la unidad productiva.

- ✓ Asesoría personalizada para cada unidad productiva y/o negocio y organizaciones y asociaciones.

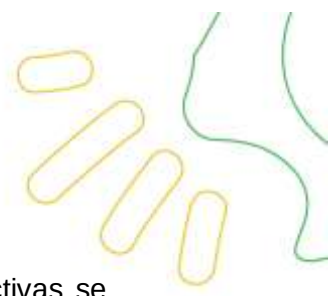
Actividad 5. Selección y priorización de las unidades productivas para dar inicio al proceso de formación técnica.

- ✓ Elaborar documento de sistematización individual.
- ✓ Elaborar documento de sistematización unidad productiva.
- ✓ Levantar línea base de ocupación de mujeres víctimas asociado a actividades cotidianas y de oportunidades de negocios.
- ✓ Revisión procesos de articulación alcaldías municipales, persona de apoyo.
- ✓ Con base en la información, conjuntamente con el equipo técnico del proyecto y profesionales de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, se evaluará el proceso de convocatoria de forma integral cada unidad productiva. Personal que integra la unidad productiva (compromiso) + organización y gestión empresarial (nivel organizativo) + producto o servicio que oferta (innovación y sostenibilidad)

Para el proceso de selección de los beneficiarios del presente proyecto en materia de formación se tendrá en cuenta aspectos o criterios fundamentales como:

- ✓ Tiempo de conformación de la Unidad Productiva (6 meses de conformación del grupo organizativo)
- ✓ Nivel de pertinencia a los grupos de población vulnerable sujeto de política social. (Certificaciones, acreditaciones o avales que demuestren su pertinencia)
- ✓ Impacto socioeconómico de la actividad que desarrolla, (Se evaluará mediante la conformación de un comité de verificación que estará conformado por los profesionales del proyecto y el equipo del componente de Desarrollo Humano y Social Sostenible de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad)
- ✓ Innovación de los productos, proceso y servicio que ofrecen (Se evaluará mediante la conformación de un comité de verificación que estará conformado por los profesionales del proyecto y el equipo del componente de Desarrollo Humano y Social Sostenible de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad)
- ✓ Número de participantes y/o socios. (Mínimo 7 personas vinculadas al proceso organizativo)
- ✓ Estado actual empresarial y organizacional (Se evaluará mediante la conformación de un comité de verificación que estará conformado por los profesionales del proyecto y el equipo del componente de Desarrollo Humano y Social Sostenible de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad)
- ✓ Compromiso y responsabilidad para asumir proceso de formación a mediano y largo plazo.
- ✓ Avance organizativo. Histórico, tiempo y madurez organizativo y empresarial.
- ✓ Carta de compromiso individual y organizativo para hacer parte del proceso.

Act.6. Establecer la línea de base, y estado inicial de cada uno de las unidades productivas y/o negocios y del personal seleccionado para la formación.



Con base en la información de cada una de las fichas de las unidades productivas se sistematiza la información y se construye un documento de línea base para la implementación del proceso de capacitación, acompañamiento técnico de cada unidad productiva. La información validada con cada unidad productiva da los elementos necesarios para construir conjuntamente el plan de mejoramiento individual de cada unidad productiva y reconocer sus potencialidades para asumir los retos en el proceso técnico formativo. Esta actividad de socialización de la información se hará con cada unidad productiva, asociación o emprendimiento, se dará a conocer el diagnóstico y se consolidará la información para pasar a la fase de construcción del plan de acompañamiento técnico y de estructuración de cada unidad productiva por parte del equipo técnico. Se coordinará con cada una de las UP, Alcaldías y municipios. De igual manera se articulará con el SENA y organizaciones internacionales que tengan trabajo en la zona en temas de emprendimientos y apoyo psicosocial por municipios. (Virtual)

Actividad 7. Reuniones (10) en campo para construir Planes de trabajo (o gestión) para determinar la planeación de actividades de fortalecimiento técnico e institucional para cada grupo/emprendimiento.

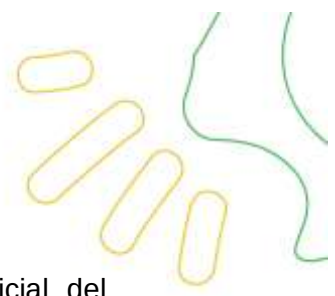
- ✓ Establecimiento de necesidades. (DOFA)
- ✓ Priorización de actividades para el fortalecimiento técnico e institucional.
- ✓ Mapa de actores a nivel regional y local. Determinar presencia de instituciones públicas y privadas en la región y/o municipios que apoyen y generen sostenibilidad al proceso
- ✓ Expectativas a corto, mediano y largo plazo de la unidad productiva y sus gestores.
- ✓ Responsabilidades en tiempos y recursos económicos para asumir los retos.
- ✓ Voluntad política de los municipios para generar acompañamientos y sostenibilidad durante el proceso.
- ✓ Documento plan de trabajo.
- ✓ Construcción de plan de intervención individual de cada una de las unidades productivas.

El desarrollo de esta actividad estará bajo la responsabilidad del equipo técnico profesional del proyecto y de la secretaría de desarrollo económico y competitividad, así mismo del equipo y/o persona de cada alcaldía asignado para el acompañamiento.

Para los desplazamientos del equipo técnico responsable del proyecto se realizarán desde la ciudad de Popayán a los municipios señalados (Almaguer –Inzá – Argelia - Buenos Aires – Sucre – Florencia – Guachené – Popayán - Rosas - La Sierra)

Act.8 Desarrollar procesos de articulación, establecer convenios entre los actores del ecosistema de emprendimiento de la población vulnerable sujeto de derechos. (Reincorporados-discapacitados, víctimas, adulto mayor mujeres, afrocolombianos). Reunión de articulación con las instituciones de educación técnica y profesional con presencia en el departamento del Cauca con el objetivo de hacer un plan de trabajo para el desarrollo del proceso formativo con las 150 personas beneficiarias.

- ✓ Iniciativas de cooperación técnica con las instituciones.
- ✓ Actas de compromiso con las instituciones que se puedan vincular al proceso.



Es importante mencionar que el proceso de articulación interinstitucional inicial del presente proyecto se desarrollará con apoyo de la Universidad del Cauca a través del Centro de Innovación y Apropiación Social de la Caficultura como enlace, la cual manifiesta el respectivo apoyo tanto en el proceso de respaldo en la orientación de los diplomados como también el proceso de certificación. No obstante, se deja claridad que en el transcurso del proceso podrán entrar a apoyar mediante articulación diversas instituciones como el SENA, entre otros, las cuales tienen procesos misionales en pro de estas comunidades en bajo la presente temática.

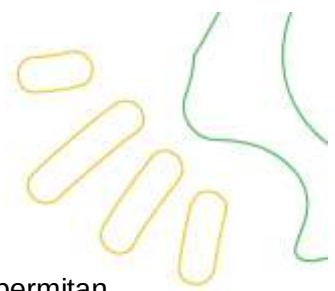
Act.9: Formalización de las alianzas interinstitucionales entre los actores del Ecosistema de Emprendimiento para el desarrollo del trabajo colaborativo. (Ministerio, Universidades, SENA, Organizaciones internacionales, Gobernación y Alcaldías).

- ✓ Alianza – Gobernación – Ministerio de Comercio Exterior y Ministerio del Interior
- ✓ Alianza – Gobernación – Alcaldías
- ✓ alianza – Gobernación – Universidades Públicas y Privadas.
- ✓ Alianza – Gobernación – SENA
- ✓ Articulación con La Red Regional para el Emprendimiento, adscrita a la Gobernación del Cauca.
- ✓ Articulación con procesos organizativos de economía solidaria y social en el departamento.
- ✓ Documentos de formalización.

Esta actividad permite potenciar la competitividad productiva y económica de la población víctima sujeta de la política social. Promover a través de la articulación interinstitucional una cultura emprendedora a nivel municipal, acompañar las unidades productivas en sus procesos organizativos, empresariales y comerciales, fomentar la creación de redes asociativas, generar más empleo a través de la formación técnica y tecnológica y la creación de nuevos emprendimientos para la población víctima. Esta actividad de corto, mediano y largo plazo busca articular y promover la cooperación entre entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que cuenten con experiencias afines a los objetivos de este proyecto con el fin de potenciar a nivel local un mecanismo sencillo de asesoría, capacitación y transferencia de conocimiento, destinado preferentemente a fomentar empresas asociativas, potenciando criterios de competitividad, eficiencia, alta calidad y rentabilidad para los y las asociadas.

Act.10: Diseño de la estrategia de Capacitación y formación para las personas de la población sujeta de derecho (Diplomados, seminarios, talleres, intercambio de experiencias).

En coordinación con la universidad del Cauca y otras instituciones del orden regional se plantea realizar dos (2) diplomados certificados uno en Gestión Empresarial y otro el de Economía social y solidaria. Se espera con esta actividad hacer un proceso formativo, técnico, con metodologías que permita aplicar los conocimientos y avanzar en el fortalecimiento administrativo, gerencial, financiero y contable de cada unidad productiva, así mismo potenciar habilidades individuales que permitan crecer e innovar cada organización. Con el diplomado de economía solidaria se busca brindar información relevante de la importancia y necesidad de la solidaridad y la cooperación local y regional a partir de la economía solidaria como una alternativa de sostenibilidad y éxito de los



pequeños negocios/unidades productivas. Sensibilizar para crear redes que permitan seguir construyendo propuestas de innovación que transformen la realidad desde iniciativas locales.

DIPLOMADOS. Metodología

- ✓ Tiempo de duración: 120 horas.
- ✓ Dos diplomados en: Gestión empresarial y Economía solidaria
 - Modalidad: Presencial y virtual.
 - Certificado: Si
 - Alianzas: Universidad del Cauca – SENA y otro si es necesario y posible
 - Metodología: Aprender haciendo – Intercambio de experiencias y reconocimiento de procesos exitosos a nivel regional y nacional. – Valoración de los saberes y experiencia de cada participante.
 - Entrega de módulos de los temas trabajados.
 - Participantes: 150 personas. Grupos de 50 personas presencial.
 - Municipios posibles sedes: Almaguer, Inzá, Argelia, Buenos Aires, Sucre, Florencia, Guachené, Popayán, Rosas o la Sierra (sujeto al resultado de la convocatoria)
 - Se construirá a partir de la caracterización de cada uno de los grupos participantes la metodología y los planes de estudio para los diplomados, teniendo en cuenta las necesidades de los grupos, asociaciones y emprendimientos
 - Realizar un mínimo de 4 reuniones para concertar con las IE temas, pedagogía y contenido de capacitación y formación, de manera que recoja las recomendaciones de líderes de los grupos de emprendimientos/ unidades productivas para el desarrollo de los diplomados.
- ✓ Construcción de criterios de participación y permanencia en los diplomados y proceso formativo en general.
- ✓ Ruta metodológica del proceso. 8 módulos con horarios presenciales y/o virtuales de 16 horas (2 días). De igual manera trabajar temas relevantes a las necesidades generales y particulares de cada organización.

Intercambios de Experiencias.

- ✓ Validar los espacios de formación con organizaciones campesinas, afros, indígenas y mujeres que son exitosos en la región.
- ✓ Reconocer los emprendimientos exitosos. Experiencias significativas a nivel local. Visitas y proceso de capacitación in situ.
- ✓ Espacios de intercambio de conocimientos, desarrollo de talleres a través de la experiencia reconociendo los fracasos y éxitos para el aprendizaje.
- ✓ Coordinar encuentros que permitan reconocer experiencias significativas en procesos de unidades productivas similares a las que se han convocado con el fin de animar el trabajo local.
- ✓ Invitar a los diplomados a personas campesinas, indígenas, afrodescendientes, mestizos, jóvenes a intercambiar saberes y conocimientos y experiencias adquiridas en sus procesos de emprendimientos.

Seminarios:



- ✓ Encuentros de un día concertados según temas priorizados para cada unidad productiva.
- ✓ Visitas a conocer experiencias exitosas de emprendimientos de población vulnerable.
- ✓ Participación en espacios nacionales de invitación al proyecto.
- ✓ Aprovechamiento de espacios virtuales y concertación de temas de interés general para la participación nacional e internacional.

Talleres.

- ✓ Preparación de los temas relevantes. Construcción de fichas, metodologías, juegos, dinámicas, concursos, investigación, elaboración de proyectos.
- ✓ Profundizar en temas relevantes priorizados por cada unidad productiva
- ✓ Generar procesos y aprendizajes, avanzar en el fortalecimiento empresarial y financiero.
- ✓ Apoyo psicosocial. Acompañamientos y armonización.
- ✓ Desde el principio de inclusión se espera que el espacio de aprendizaje sea horizontal y de reconocimiento de los saberes ancestrales de cada cultura, etnia y participante.

Esta actividad arroja como resultado de las mesas de trabajo con universidades y SENA y otras entidades **un documento plan de estudio** para la implementación de la estrategia de capacitación y formación para las personas de la población sujeto de derecho.

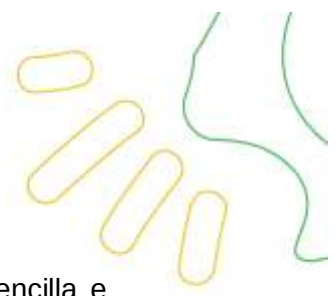
Act.11: Implementar la estrategia de formación técnica y certificar a 150 líderes y lideresas responsables de las unidades productivas de la población sujeto de derecho (Diplomados, seminarios, talleres, intercambio de experiencias).

Formar y certificar a través de los dos diplomados: Gestión Empresarial y Economía Solidaria y Social a 150 líderes y lideresas responsables de las unidades productivas de la población sujeto de derecho.

- ✓ Cronograma plan de estudio. Planeación participativa de consensos para las jornadas de trabajo.
- ✓ Responsabilidades para cada institución.
- ✓ Presupuestos.
- ✓ Lugar, fecha y hora de encuentro.
- ✓ Personal responsable.
- ✓ Monitor de los diplomados.
- ✓ Participación e inclusión en el proceso.
- ✓ Implementar Diseño plan de estudio Diplomado en Gestión Empresarial,
- ✓ Implementar Diseño plan de estudio Diplomado en Economía solidaria y social.

Act.12: Realizar 24 Talleres para el fortalecimiento de habilidades blandas: Habilidades de comunicación, negociación y trabajo en equipo, habilidades gerenciales, liderazgo empresarial, creatividad e innovación.

Esta actividad contempla realizar un promedio de 24 talleres. Espacios participativos para seminarios, talleres para el acompañamiento individual y colectivo a las unidades productivas por parte del equipo profesional del proyecto.



- ✓ Desarrollar actividades para que sus participantes interactúen de manera sencilla e intuitiva con los diferentes recursos de aprendizaje, posibilitando la apropiación y construcción de conocimientos.
- ✓ Intercambio de experiencias con otras unidades productivas exitosas que logren reconocer los avances y transformación positiva de todos sus socios.
- ✓ Con el equipo interdisciplinario de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad crear espacios formativos para el empoderamiento psicosocial institucional e individual y colectivo que facilite a las personas procesos de comunicación, trabajo en equipo, pertenencia y solidaridad.

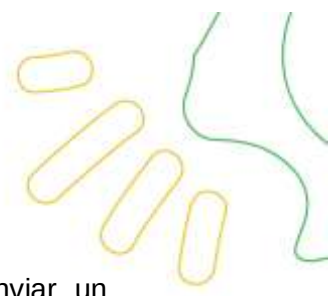
Act.13: Realizar 10 talleres con las organizaciones de mujeres, grupos, asociaciones y redes de población víctima procesos de formación para el mejoramiento de sus destrezas y habilidades, tanto técnicas como de gestión y administración.

Esta actividad contempla un promedio de 10 encuentros participativos que busca específicamente apoyar de forma participativa la elaboración de los proyectos de fomento de las unidades productivas de grupos de mujeres existentes entre la población víctima, que cuenten con el interés de formular sus propios proyectos y planes de negocios, que permita a las emprendedoras organizarse, mejorar la producción y comercialización de sus productos. De igual manera mejorar la gestión y administración de su negocio y evaluar periódicamente el funcionamiento de su unidad productiva. Canalizar recursos de las diferentes instituciones y ministerios a nivel nacional e internacional, desarrollar otras iniciativas afines al proceso de acompañamiento productivo, empresarial y psicosocial de los grupos.

- ✓ Articular con secretaría de la mujer departamental y ONG expertas en temas de empoderamiento económico para mujeres.
- ✓ Establecer alianzas estratégicas con organizaciones de economía solidaria y social.
- ✓ Articularse a redes locales, regionales y nacionales.

Para el presente proceso se desarrollará proceso de selección mediante convocatoria a grupos organizativos de mujeres que cumplan con los siguientes criterios de selección:

- ✓ Que la población se encuentre debidamente acreditada en su condición de víctimas.
- ✓ Que cuenten con un tiempo mínimo de organización de 6 meses.
- ✓ Que cuenten con una unidad productiva mínimamente con idea de negocio.
- ✓ Que su conformación sea mínimo el 90% de mujeres.
- ✓ Que su lugar de nacimiento sea el Departamento y que pertenezcan exclusivamente a los municipios priorizados en el presente proyecto (Almaguer, Inzá, Argelia, Buenos Aires, Sucre, Florencia, Guachené, Popayán, Rosas y La Sierra).
- ✓ Que presenten niveles de innovación (Se evaluará mediante la conformación de un comité de verificación que estará conformado por los profesionales del proyecto y el equipo del componente de Desarrollo Humano y Social Sostenible de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad)



Una vez, se realice el proceso de convocatoria estas personas deberán enviar un documento de presentación en el cual justifiquen su participación y compromiso en los procesos educativos generados. El cual se evaluará mediante comité técnico compuesto por personal de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad en su componente de Desarrollo Humano y Social Sostenible.

Act.14: Acompañar la participación de 10 emprendedores participantes del proyecto en ferias, ruedas de negocio, misiones tecnológicas y exposiciones del sector a nivel regional

Contar con una muestra de los emprendimientos a nivel regional, que permita la venta e intercambio de productos y de experiencias exitosas. Generar un espacio institucional local y departamental para el apoyo de iniciativas productivas y de negocios innovadores donde se apoye el trabajo colectivo y en red. Establecer una rueda de negocios, visibilizar el avance de los emprendimientos y sus necesidades para la consecución de recursos.

Act.15: Implementar una estrategia educativa para la alfabetización digital en tres niveles básico, intermedio y avanzado para 150 líderes y lideresas de las unidades productivas de población vulnerable.

- ✓ Realizar un proceso articulado con la Universidad del Cauca y otras organizaciones expertas en estos procesos y los profesionales del proyecto. Realizar formación a nivel local conjuntamente con las alcaldías para que las personas tengan acceso a una sala de internet donde se realicen los talleres. Espacio de formación a realizar en el primer año de implementación del proyecto para evaluar su impacto en las unidades productivas.

Metodología:

- ✓ Alfabetización digital en nivel básico, intermedio y avanzado.
- ✓ Coordinar con alcaldías, SENA y Universidades las salas de informática para los talleres.
- ✓ Inscripción de las y los participantes. Debe existir equidad de género para las capacitaciones.
- ✓ Coordinar horarios acordes a tiempos de universidades y comunidad. Encuentros mensuales de 8 horas en jornada continua. Apoyos virtuales para asesoría y seguimiento.
- ✓ Con la coordinación del Sena y Universidad coordinar profesores y/o docentes.
- ✓ Participación en los talleres de uno de los profesionales del proyecto que haga monitoria y evaluación con la comunidad.
- ✓ Coordinar espacios en tres zonas geográficas del departamento que facilite el acceso a la formación. Norte: Caloto y/o Santander de Quilichao; Sur: Patía-Bordo; Centro Popayán. Participan un promedio de 50 personas por sesión.

Las TIC son herramientas de construcción que facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender a ritmos diferenciados por parte de las y los líderes. Es necesario el uso de las TIC en el proceso de formación de los emprendimientos, la alfabetización digital es clave en estos momentos de cambio. Adquirir competencias básicas en el uso de las TIC para la gestión y el desarrollo e innovación empresarial, además que potencia las actividades colaborativas y cooperativas.

- ✓ Conocer el computador y su funcionamiento.



- ✓ Concurso al mejor diseño de computador con material reciclado. Conociendo las partes del computador.
- ✓ Conocer las ventajas de los celulares para mantenerse en contacto e informado. Crear grupos en la web para mejorar la información
- ✓ Conocer del manejo de redes (WhatsApp, Facebook e instagram y web) y otras redes.
- ✓ Desarrollar conocimientos básicos en manejo de Excel y en Administración.
- ✓ Desarrollar conocimientos informáticos a nivel de usuario, manejo básico de las herramientas del paquete Office, navegación por Internet y utilización de correo electrónico.
- ✓ Crear una cuenta propia de correo electrónico personal y de la unidad productiva y la consulten habitualmente.
- ✓ Crear una cuenta en Facebook de la unidad productiva.

Esta actividad será desarrollada conjuntamente con personal profesional experto del SENA, acompañados de los profesionales del proyecto y /o aliados pedagógicos que fortalezcan las capacidades y habilidades de las personas participantes del proyecto.

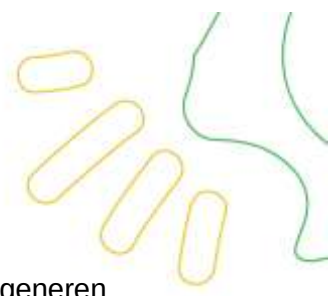
Act. 16: Acompañamiento psicosocial que permita el abordaje integral de las personas vulnerables de las unidades productivas.

Con base en el plan de acción de cada organización se establecerá el número de talleres que cada unidad productiva requiere. Sin embargo, se propone realizar un promedio de 6 talleres con todas las personas participantes para 25 personas por taller en diferentes municipios. Los talleres serán orientados por una profesional de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad y por aliados estratégico expertos en el tema que permita fortalecer capacidades y habilidades de las y los participantes del proyecto. Se organizará cronograma de trabajo para coordinar con el profesional de apoyo para esta actividad. Con esta actividad se busca que las personas víctimas y de población vulnerable encuentren espacios para compartir sus duelos, procesos, sueños, trabajar en el acceso a estrategias comunitarias locales, tejer redes, asociarse, generar sinergias locales y regionales.

- ✓ Avanzar en procesos de inclusión y desarrollo para las poblaciones vulnerables y las víctimas. Analizar y evaluar sus emprendimientos con mayor detalle.
- ✓ Integrar todos los elementos necesarios para crear un buen ambiente de emprendimiento como la confianza en sí mismos, capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, dirección, autonomía, determinación.
- ✓ Trabajar desde lo individual las cualidades propias del espíritu emprendedor conocimiento, liderazgo, confianza, determinación.

Esta actividad será acompañada de los 2 profesionales del proyecto y el equipo profesional de la SDEC. (Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad)

Act.17: Diseño de una estrategia de comunicación y publicidad para el proceso.



- ✓ Desde el inicio del proceso trabajar en procesos de comunicación que generen confianza en el espacio de formación. Realizar entrevistas con los líderes y lideresas de las unidades productivas, hacer contextos en cada región del estado actual de las unidades productivas, conversar con organizaciones y sus aliados sobre los emprendimientos, generar sinergias a nivel local, regional y nacional.
- ✓ Incentivar a todas las personas a que conversen sobre sus procesos y transformaciones de sus emprendimientos.

Actividad coordinada con el equipo de comunicación de la Gobernación del Cauca, secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con el apoyo de los dos profesionales del proyecto y equipo de la secretaría.

Act.18. Otorgar reconocimientos e incentivos a los emprendimientos que culminen con éxito sus procesos de capacitación y formación y sean innovadores.

Seleccionar participativamente los emprendimientos a apoyar. (Documento justificativo de selección de emprendimientos).

- ✓ Construir criterios de selección con base en el proceso que cada unidad productiva haya cumplido,
- ✓ Implementación de lo aprendido en su unidad productiva.
- ✓ Ejercicio de innovación de cada unidad productiva
- ✓ Evaluar los avances significativos de las unidades productivas en temas de gestión empresarial y organizacional de la unidad productiva.
- ✓ Cumplimiento en los compromisos adquiridos con el proyecto.
- ✓ Participación y liderazgo en los procesos.
- ✓ Multiplicadores de lo aprendido en su unidad productiva

Act.19. Otorgar premios e incentivos a los 2 mejores emprendimientos por municipio para un total de 20 grupos asociativos, que culminen con éxito su procesos de capacitación y formación y sean innovadores.

Apoyar los emprendimientos o ideas de negocios de la población vulnerable sujeto de derechos con recurso en materia de insumos para oficina, para su proceso o maquinaria o equipo requerido para fortalecer sus procesos de producción, transformación, comercialización o administrativo de la unidad productiva de acuerdo a la necesidad que se encuentre. Se apoyará hasta por un valor de \$3.000.000 de pesos (en especie y bajo la figura jurídica de comodato o de acta de entrega de acuerdo a la formalidad jurídica que disponga el equipo jurídico de la gobernación del Cauca) a las unidades productivas que cumplan con los criterios establecidos y que hayan logrado un cambio significativo en todo el proceso. Así mismo, se evaluará la participación, retroalimentación, aplicación de lo aprendido en cada unidad productiva, asistencia y demás que sean necesarios para el otorgamiento de los reconocimientos. Metodológicamente se asignará un puntaje a los criterios que se han construido y conjuntamente se reconocerá a los mejores.

Act.20: Llevar a cabo mesas de trabajo con Ministerios y planeación nacional para apoyar los emprendimientos como actividad de gestión.



Realizar visitas presenciales y encuentros virtuales con las instituciones a nivel nacional, organizaciones internacionales y ONG que trabajen en el tema del emprendimiento para población vulnerable con el objetivo de conseguir los recursos económicos para el apoyo de 20 emprendimientos que hayan culminado con éxito todo el proceso formativo contemplado en el proyecto.

Los anteriores encuentros, mesas de trabajo y gestiones se realizarán en la ruta Popayán - Bogotá - Popayán, en visitas de mínimo 2 días por visita programada en ministerio como: ministerio del interior, ministerio de comercio, industria y turismo, Impulsa, ONU, ACEPAZ, SENA Nacional y lo realizarán las o los dos profesionales del proyecto.

Act.21: Convocar a una reunión estratégica con todos los actores del ecosistema de emprendimiento en el departamento del Cauca, para proponer un espacio de encuentro e intercambio de experiencias que permita la gestión para el apoyo económico de los emprendimientos de la población sujeto de derecho: Víctimas y reincorporados.

Act.22. Articular con planeación Nacional, capítulo étnico del plan de desarrollo, con gobernación del Cauca, secretaria de desarrollo económico, para apoyar los emprendimientos de la población afrodescendiente con los recursos destinados a la población afro en el departamento del Cauca.

- ✓ Socializar el plan de desarrollo capítulo étnico, articular con oficina de asuntos étnicos el proyecto.
- ✓ Establecer relación directa con ministerio del interior para el desarrollo de propuestas económicas, transformativas y de emprendimientos.
- ✓ Coordinar con ministerio del interior el avance del proyecto con la población étnica del departamento.

Los resultados de estas actividades están encaminados a dejar capacidad instalada a través de la formación técnica certificada a 150 gestores, líderes y lideresas de sus unidades productivas hombres, mujeres, jóvenes, víctimas, campesinos, afrodescendientes, reincorporados, discapacitados, adultos mayores. Aportar a la organización, producción e innovación a través de espacios formativos, acceso a las TIC, construcción de redes desde la economía solidaria y social en el departamento del Cauca.

PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR
(150) personas, hombres y mujeres (Jóvenes, reincorporados, adulto mayor, afrodescendientes, víctimas y discapacitados) y formadas a nivel técnico y	Act.1.Construcción y estandarización de formatos para la realización de los procesos de socialización, caracterización individual y colectiva (Herramientas cuantitativas y cualitativas).	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 3.060.939
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Papelería e insumos de oficina	
	Act.2. Socialización y	Profesional especializado en ciencias	



PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR
fortalecidas las habilidades blandas del personal responsable en cada uno de los emprendimientos de la población vulnerable	convocatoria del proyecto para las 42 alcaldías del departamento del Cauca, instituciones educativas de educación técnica y superior – SENA y organizaciones sociales étnicas, campesinas y de víctimas y grupos de población vulnerable, Instituciones nacionales e internacionales con presencia en el departamento del Cauca.	políticas y sociales	\$ 4.194.075
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas.	
	Act.3 Realizar diez (10) talleres (al menos 1 uno por cada municipio) de la presentación del proyecto y establecimiento de acuerdos con las alcaldías y organizaciones comunitarias de la población sujeta de derecho víctimas, reincorporados, afrodescendientes, discapacitados y sus familias.	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 4.910.939
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas.	
		Préstamo equipos audiovisuales. Cofinanciación alcaldías.	
	Act.4. Caracterización de las unidades productivas /emprendimientos que fueron seleccionados	Papelería e insumos de oficina	\$ 2.960.939
		Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	
		Profesional en administración de empresas o afines	
	Act.5 Selección y priorización de las unidades productivas para continuar en el proceso de capacitación técnica	Papelería e insumos de oficina	\$ 2.960.939
		Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	
		Profesional en administración de empresas o afines	
	Act.6 Establecer la línea de base, y estado inicial de cada uno de las unidades productivas y/o negocios y del personal seleccionado para la formación	Papelería e insumos de oficina	\$ 3.865.229
		Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	
		Profesional en administración de empresas o afines	
	Act.7. Reuniones diez (10) en campo para construir Planes de	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 13.195.382
		Profesional en administración de	



PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR
	trabajo (o gestión) para determinar la planeación de actividades de fortalecimiento técnico e institucional para cada grupo/emprendimiento	empresas o afines	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas del Municipio de Popayán a los municipios de Buenos Aires Guachené –Inzá - Rosas - La Sierra – Almaguer - Sucre – Florencia – Argelia.	
		Gastos de permanencia en Santander de Quilichao: 2 x\$80.000 =\$160.000	
		Transportes: Popayán – Santander de Quilichao – \$20.000 x2= 40.000 Buenos Aires: 15.000x2=30.000 Guachené: 10.000x2=\$20.000	
		Gastos de permanencia en Inzá # 4 \$ 320.000 Transporte: Popayán –Inzá 4: \$360.000	
		Gastos de permanencia en Rosas y la Sierra 2:\$150.000 Transporte: Popayán –Rosas –La Sierra #2: \$ 50.000	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas. Desplazamiento de Popayán al Municipio de Buenos Aires Guachené –Inzá - Rosas - La Sierra – Almaguer - Sucre – Florencia – Argelia.	
		Gastos de permanencia en Argelia: Cantidad 4: valor unidad \$50.000:= \$200.000	
		Transporte de Popayán a Argelia: Cantidad 4:\$160.000 c/u:\$40.000. Gastos de permanencia en Florencia: Alojamiento: 2 días: \$100.000 Transporte de Popayán a Florencia 2: 40.000:\$80.000 Gastos de permanencia en Almaguer 2 noches hospedaje:\$100.000 Transporte \$80.000	



PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR
		Préstamo equipos audiovisuales. Cofinanciación alcaldías. Papelería e insumos de oficina	
		Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	
		Profesional en administración de empresas o afines	
	Act.8. Desarrollar procesos de articulación, establecer convenios entre los actores del ecosistema de emprendimiento de la población vulnerable sujeto de derechos	Papelería e insumos de oficina	\$ 9.079.829
	Act.9. Formalización de las alianzas interinstitucionales entre los actores del Ecosistema de Emprendimiento para el desarrollo del trabajo colaborativo. (Ministerio, Universidades, SENA, Organizaciones internacionales, Gobernación y Alcaldías).	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 10.429.757
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Papelería e insumos de oficina	
	Act.10. Diseño de la estrategia de Capacitación y formación para las personas de la población sujeto de derecho (Diplomados, seminarios, cátedras, talleres, intercambio de experiencias).	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 6.111.654
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Papelería e insumos de oficina	
		Préstamo equipos audiovisuales. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	
	Act.11. Implementar la estrategia de formación técnica y certificar a 150 líderes y lideresas responsables de las unidades productivas de la población sujeto de derecho (Diplomados, seminarios, talleres, intercambio de experiencias).	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 125.211.654
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas	
		Hospedaje en Santander de Quilichao cantidad 3: \$240.000	
		Transporte Popayán-Santander de Quilichao cantidad 4: \$100.000	
		Hospedaje Argelia cantidad 4: \$200.000	
		Transporte Popayán-Argelia: 4x40.000= \$160.000	
		Hospedaje Florencia: 4x 50.000=200.000	
		Transporte: 4x40.000=160.000	



PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR						
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas.							
		Refrigerios: Diplomado en Gestión empresarial y economía solidaria y social. Cantidad: \$3.600 Precio:\$6.200							
		Almuerzos Diplomado en Gestión empresarial y economía solidaria y social. Cantidad: \$1.200 Precio:\$10.000							
		Cenas Diplomado en Gestión empresarial y economía solidaria y social. Cantidad: 800 Precio:\$10.000							
		Apoyo de transportes Diplomado en Gestión empresarial y economía solidaria y social. Desplazamientos: <table><tr><td>Argelia Florenia Almaguer Inzá</td><td>\$50.000</td></tr><tr><td>Sierra Rosas Sucre Buenos Aires Guachené</td><td>\$20.000</td></tr><tr><td>Total apoyos 1.600</td><td>24.000.000</td></tr></table>	Argelia Florenia Almaguer Inzá	\$50.000	Sierra Rosas Sucre Buenos Aires Guachené	\$20.000	Total apoyos 1.600	24.000.000	
Argelia Florenia Almaguer Inzá	\$50.000								
Sierra Rosas Sucre Buenos Aires Guachené	\$20.000								
Total apoyos 1.600	24.000.000								
		Apoyos Hospedajes Diplomado en Gestión empresarial y economía solidaria y social Cantidad: 1.040 Valor: \$23.000							
		Kit de papelería, memoria							
		Papelería e insumos de oficina							
		Préstamo equipos audiovisuales.							
		Apoyo a terceros, quiénes van a dar los talleres del diplomado. 2 profesores por 16 sesiones: \$225.000 por persona.							
		Transportes para terceros Apovo Transporte profesor al Bordo							



PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR
		para réplica del diplomado \$200.000 Réplica Buenos Aires 2 sesiones: \$200.000 Réplica Inzá 2 sesiones: \$300.000 Réplica Sierra 2 sesiones \$200.000	
	Act.12. Talleres para el fortalecimiento de habilidades blandas: Habilidades de comunicación, negociación y trabajo en equipo, habilidades gerenciales, liderazgo empresarial, creatividad e innovación.	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales Profesional en administración de empresas o afines Papelería e insumos de oficina Préstamo equipos audiovisuales. Alcaldías Municipales Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas. Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas. Reuniones y/o talleres. Refrigerios 1400x\$5000=7.000.000 Buenos Aires y Guachené: 3 sesiones #240; Inzá 2 sesiones #180; Almaguer 3 sesiones #270; Sucre sesiones #270; Florencia 3 sesiones #270; Argelia 3 sesiones #180; Rosas y la Sierra 4 sesiones #240	\$ 18.335.642
	Act.13. Realizar 10 talleres con las organizaciones de mujeres, grupos, asociaciones y redes de población víctima procesos de formación para el mejoramiento de sus destrezas y habilidades, tanto técnicas como de gestión y administración.	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales Profesional en administración de empresas o afines Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas. Refrigerios (300 c/u \$8.100) 1 Taller en Buenos Aires y Guachené con organizaciones de mujeres víctimas. #refrigerios: 40; Rosas, La Sierra, Almaguer: 60 refrigerios; Florencia: 40 refrigerios; Sucre #20; Argelia: #40; Florencia: #40; Popayán #40 Transportes para terceros. Apoyo transporte: Buenos Aires y Guachené a Santander: de Quilichao. Cantidad 20 Vr Unitario	\$ 16.043.654



PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR
		<p>\$20.000 x 20= \$400.000 Sucre -Rosas-La Sierra – Almaguer: Cantidad 30 Vr. Unitario \$20.000 =\$600.000 Florencia: Cantidad: 10 Vr. unitario \$15.000 = \$150.000 Argelia: Cantidad 20 Vr. Unitario: 20.000 =\$400.000 Popayán-Inzá- Cantidad 20 Vr. unitario \$10.000 = \$200.000 Inzá: Cantidad 5 Vr. unitario 90.000 \$450.000</p> <p>Apoyo transporte: Profesionales Psicóloga: Popayán municipios: Santander, Sierra, Argelia, Florencia \$1.000.000 Apoyo Transporte profesional en Derecho \$850.000</p>	
	Act.14. Acompañar la participación de 10 emprendedores participantes del proyecto en ferias, ruedas de negocio, misiones tecnológicas y exposiciones del sector a nivel regional	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 7.628.402
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Stand de exposición	
		<p>Almuerzos Cantidad: 10 Vr unitario almuerzo: \$15.000 x 20 = \$300.000 Refrigerios Cantidad 30 Vr. Unitario \$6.000 x 30= \$ 180.000 Hospedajes Cantidad 10 ; Vr.Unitario: \$35.000 x10 =\$350.000 Apoyo de transportes: 280.000</p>	
		Papelería e insumos de oficina	
	Act.15. Implementar una estrategia educativa para la alfabetización digital en tres niveles: básico, intermedio y avanzado para 150 líderes y lideresas de las unidades productivas de población vulnerable	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 25.043.099
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en	



PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR
		Administración de Empresas.	
		Refrigerios Cantidad 1.800 Vr. Unitario:\$9000 Buenos Aires: Cantidad 15 Guachené: cantidad 15 Inzá cantidad 15 Rosas: cantidad 15 Sierra: cantidad 15 Almaguer: cantidad 15 Argelia: cantidad 15 Florenia: cantidad 15 Sucre: Cantidad 15 Popayán: cantidad 15 Estrategia para un año: Dividida en dos sesiones de 6 meses cada una. Encuentros mensuales con horarios de una jornada de 8 horas y acompañamiento virtual.	
	Act.16. Acompañamiento psicosocial que permita el abordaje integral de las personas vulnerables de las unidades productivas.	Papelería e insumos de oficina	\$ 17.883.859
		Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en psicología.	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas.	
		Papelería e insumos de oficina	
		Refrigerios Cantidad 900 Talleres con las organizaciones que sean seleccionadas de población vulnerable en c/u de los municipios. Cantidad 20 organizaciones un promedio de 150 personas. con la participación de 5 personas por organización en los diez municipios.	
	Act.17. Diseño de una estrategia de comunicación y publicidad para el proceso.	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 10.479.829
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Papelería e insumos de oficina	
	Act.18. otorgar Reconocimientos e incentivos a los emprendimientos que	Profesional en ciencias políticas, especializado en Gobierno y Políticas Públicas	\$ 6.629.829



PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR
	culminen con éxito sus procesos de capacitación y formación y sean innovadores	Profesional en administración de empresas o afines	
		Papelería e insumos de oficina	
	Act.19. Otorgar premios e incentivos a los 20 emprendimientos que culminen con éxito su procesos de capacitación y formación y sean innovadores.	Incentivos (3 Millones a c/u Productiva y/o negocio)	\$ 66.779.829
		Papelería e insumos de oficina	
		Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	
		Profesional Especializado en Administración de empresas.	
	Act.20. Llevar a cabo mesas de trabajo con Ministerios y planeación nacional para apoyar diez (10) Emprendimientos.	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$ 10.887.919
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas.	
		Tiquetes aéreos. \$3.000.000 (Ruta Popayán – Bogotá- Popayán) para las o los profesionales del proyecto.	
	Act. 21. Convocar a una reunión estratégica con todos los actores del ecosistema de emprendimiento en el departamento del Cauca, para proponer un espacio de encuentro e intercambio de experiencias que permita la gestión para el apoyo económico de los emprendimientos de la población sujeto de derecho: Víctimas y reincorporados.	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 9.729.829
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Papelería e insumos de oficina	
	Act.22 Articular con planeación Nacional, capítulo étnico del plan de desarrollo, con gobernación del Cauca, secretaria de desarrollo económico, para apoyar los emprendimientos de la población	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 12.536.502
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Papelería e insumos de oficina	
		Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	



PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR
	afrodescendiente con los recursos destinados a la población afro en el departamento del Cauca	Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	
TOTAL ACTIVIDADES PRODUCTO 1.			\$387.959.726

Objetivo 2. Diseñar participativamente los lineamientos de la política pública de economía solidaria y social para el departamento del Cauca.

Medio: Generar procesos de inclusión y articulación de actores institucionales y emprendedores de economía solidaria en el Cauca

Productos: Diseñados participativamente los lineamientos de la política pública de economía social y solidaria para el departamento del Cauca.

El diseño de los lineamientos de la política pública de economía social y solidaria es la base que sustenta la formulación de la política pública para el departamento del Cauca. Es necesario poner en la agenda del gobierno departamental la formulación de la política pública como horizonte de sentido de todo el sistema de emprendimientos en el departamento, no es suficiente con recursos para capital semilla, con acompañamiento técnico a las unidades productivas, es necesario además generar estrategias de articulación, de solidaridad de las grandes empresas con las pequeñas, de los pequeños con los pequeños y especialmente, de inclusión de estos negocios de la población vulnerable que podrían ser empresas sociales.

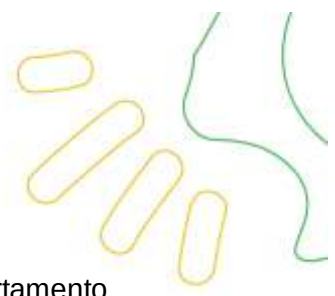
Los lineamientos de política pública permitirá al gobierno departamental y en especial a la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad conocer de primera mano, las condiciones, el estado y las opiniones de la población caucana respecto a temas de economía solidaria y participativa y así mismo, permitirá la construcción de una hoja de ruta clara y concisa para la creación de la política y su aplicación en el Departamento, aportando siempre en la generación de estrategias que permitan generar desarrollo económico y mejores condiciones para el desarrollo empresarial y por ende el mejoramiento de niveles de ingreso y de la calidad de vida de los caucanos.

Para el desarrollo de este proceso se requiere la realización de las siguientes actividades:

Act.1: Revisión de información primaria y secundaria sobre política pública de economía solidaria y social a nivel Internacional, nacional, departamental y local.

- ✓ Construir la línea base, hacer documento línea de base.
- ✓ Normatividad y políticas públicas.
- ✓ Entrevistas a personas referentes de trabajo en economía solidaria en el departamento.
- ✓ Iniciativas y experiencias de política pública.

Act.2: Reuniones (5) cinco como mínimo, con organizaciones campesinas, afro,



indígenas, mujeres, víctimas, reincorporados, jóvenes y cooperativas del departamento del Cauca que tengan experiencia en el tema de la economía solidaria.

- ✓ Socializar el proyecto y/o propuesta de construcción de los lineamientos de la política pública, como soporte para la formulación de la política. (Carta de socialización)
- ✓ Diseñar Taller sobre concepto de políticas pública, ruta de las PP para su formulación.
- ✓ Preparar reunión por sectores que tengan experiencia en economía solidaria.
 - Sectores institucionales nacionales con presencia regional.
 - Públicos y privados
 - Universidades
 - Organizaciones sociales
 - Cooperativas
 - De carácter Nacional, regional y local.
- ✓ Hacer agenda preparatoria. Preguntas orientadoras sobre el tema.
- ✓ Convocar a reuniones virtuales o presenciales según caso.
- ✓ Sistematizar información. Avanzar con el documento.

El proceso de socialización se desarrollará mediante la estrategia de cubrimiento de 8 zonas subregionales del Departamento teniendo como puntos de encuentro los siguientes:

SUBREGIÓN	MUNICIPIO DE ENCUENTRO
NORTE	Santander de Quilichao
SUR	Patía
MACIZO	La Vega
ORIENTE	Inzá
PACIFICO	Guapi, Timbiquí, López de Micay
BOTA CAUCANA	Piamonte
CENTRO	Popayán

Para la identificación de la población participante se desarrollará mediante procesos de convocatoria abierta en todas las municipalidades a través de herramientas como correos electrónicos, llamadas a las alcaldías municipales, llamadas a las organizaciones a grupos organizativos, sociales, universitarios, campesinos, afros, indígenas, jóvenes, mujeres, reincorporados, organizaciones cooperativas, entre otros que desarrollen procesos bajo el marco de la economía solidaria y participativa, así como también mediante plataformas virtuales, medios de comunicación de acuerdo a la disponibilidad.

Act.3: Reunión de contextualización con comunidades y organizaciones presentes en los municipios que puedan apoyar el proceso de levantamiento de información y aporten documentos e iniciativas para los lineamientos.

- ✓ Entrevistas con organizaciones sociales.
- ✓ Entrevista con cámara de comercio y demás entidades del sector comercio en el departamento del Cauca.
- ✓ Entrevista a por lo menos 5 cinco cooperativas del sector en el departamento del Cauca.
- ✓ Entrevista a negocios y/o emprendimientos sostenibles y exitosos en el departamento.



- ✓ Entrevista a personas responsables de los programas de pregrado y posgrados de las universidades relacionado con el emprendimiento y la economía solidaria y social. Entre ellas: Unicauca, Cooperativa, Unan, Esap, Fundación, Comfacaucá y otras.

Act.4: Sistematización de información.

- ✓ Elaborar documento. (requisitos mínimos: Género, inclusión social, desarrollo territorial y construcción de paz)
- ✓ Revisión y análisis conjunta del documento. Organizaciones e instituciones.
- ✓ Ajustes del documento con lineamientos establecidos participativamente.
- ✓ Aprobación del documento. (Cartas de aprobación)

Act.5: Foro regional de socialización del documento de lineamientos para la formulación de la política pública de economía social y solidaria.

Socialización del documento de lineamientos de política pública de economía social y solidaria, con las organizaciones sociales del departamento del Cauca y las unidades productivas participantes del proyecto.

Act.6. Elaboración de documento de lineamientos de política pública de economías solidaria y social

- ✓ Diseño del documento y entrega.
- ✓ Corrección de estilo del documento.

PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR
Diseñados participativamente los lineamientos de la política pública de economía solidaria y social para el departamento del Cauca.	Act.1 Revisión de información primaria y secundaria sobre política pública de economía solidaria y social a nivel Internacional, nacional, departamental y local	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 10.129.829
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Papelería e insumos de oficina	
	Act.2. Reuniones (5) cinco como mínimo, con organizaciones campesinas, afro, indígenas, mujeres, víctimas, reincorporados, jóvenes y cooperativas del departamento del Cauca para socializar y reconocer los procesos y experiencia en el tema de la economía	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 17.910.358
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas	
		Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	

	solidaria.	Papelería e insumos de oficina	
		Refrigerios	
		Logística préstamo de equipos audiovisuales	
	Act.3. Reunión de contextualización con comunidades y organizaciones presentes en los municipios que puedan apoyar el proceso de levantamiento de información y aporten documentos e iniciativas para los lineamientos	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 11.582.232
		Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Ciencias Políticas	
		Papelería e insumos de oficina	
	Sistematización de información	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 3.304.998
		Papelería e insumos de oficina	
	Foro regional de socialización del documento de lineamientos para la formulación de la política pública de economía social y solidaria.	Profesional en ciencias políticas, especializado en Gobierno y Políticas Públicas	\$ 4.031.429
		Papelería e insumos de oficina	
	Elaboración de documento de lineamientos de política pública de economías solidaria y social	Profesional especializado en ciencias políticas y sociales	\$ 5.401.429
		Papelería e insumos de oficina	
		Profesional en administración de empresas o afines	
		Corrección de estilo del documento.	
Total Actividades P:2		\$52.360.275	
VALOR TOTAL PROYECTO			\$440.320.000

13. ENTREGABLES

Los entregables que se espera obtener a partir de la ejecución del presente proyecto son los que a continuación se relaciona:

- ❖ 150 personas, población vulnerable sujeta de política social, formadas en habilidades y competencias. a través de dos diplomados en Gestión Empresarial y

Economía solidaria y social, talleres, foros, intercambio de experiencias y seminarios.

- ❖ Un Documento técnico, diseñado participativamente sobre lineamientos de política pública de Economía solidaria y social del departamento del Cauca, elaborado.

14. RECURSO HUMANO REQUERIDO

PERFIL 1:

- Profesional en ciencias políticas y sociales y afines, con especialización en políticas públicas. Experiencia de trabajo con comunidades étnicas y campesinas.

PERFIL 2:

- Profesional en administración de empresas o afines.

15. BENEFICIOS DEL PROYECTO

Los beneficios que se esperan con la ejecución del presente proyecto son:

- **Beneficio Social**

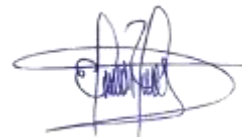
Generar alternativas de desarrollo a través de estrategias de articulación, solidaridad, inclusión y formación técnica integral, apoyo psicosocial para el emprendimiento, transferencia de conocimientos al personal responsable de las unidades productivas de población vulnerable sujeta de política social. Estimulando la innovación en los productos y servicios a partir de las necesidades y potencialidades que tienen las personas aportando al desarrollo desde el aprovechamiento de sus propios conocimientos, comprender e interiorizar la importancia de construir sus unidades productivas alrededor de una economía solidaria y cooperativa, que les permita tener más fuerza y más oportunidades para robustecer sus procesos productivos y de servicios y acceder a mercados, créditos, organización, generar ingresos para la familia y sus comunidades .

- **Beneficio Económico:**

El proyecto presenta un enorme potencial para el desarrollo de las unidades productivas, por sus características emprendedoras y su sensibilidad social, el acceso al conocimiento y acompañamiento en el surgimiento y crecimiento de sus unidades productivas a través del proceso de formación, articulación y generación de sinergias que permite la inclusión de la población vulnerable a las cadenas de valor y a los capitales necesarios para el desarrollo de sus propuestas productivas.

Se anexa presupuesto detallado y cronograma de actividades.

Institucionalmente,



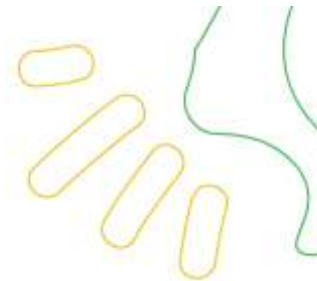


Francisco Fuentes Concha

Secretario de Desarrollo Económico y
Competitividad

Proyectó: Elizabeth Yangana Olivar

Líder componente de Desarrollo Humano y
Social y Sostenible



PRESUPUESTO GENERAL

TALENTO HUMANO		5 MESES	12 MESES	7 MESES		
ITEM	2021	2022	2023	TOTAL	VALOR POR MES	
Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$ 18.675.000,00	\$ 44.820.000,00	\$ 26.145.000,00	\$ 89.640.000,00	\$ 3.735.000,00	
Profesional en administración de empresas o afines	\$ 17.075.000,00	\$ 40.980.000,00	\$ 23.905.000,00	\$ 81.960.000,00	\$ 3.415.000,00	
TOTAL recurso humano	\$ 35.750.000,00	\$ 85.800.000,00	\$ 50.050.000,00	\$ 171.600.000,00		
GASTOS DE PERMANENCIA Y/O DESPLAZAMIENTO		5 MESES	12 MESES	7 MESES		
ITEM	2021	2022	2023	TOTAL	VALOR POR MES	
Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$ 3.000.000	\$ 7.200.000	\$ 4.200.000	\$ 14.400.000	\$ 600.000	
Profesional en administración de empresas o afines	\$ 3.000.000	\$ 7.200.000	\$ 4.200.000	\$ 14.400.000	\$ 600.000	
Total gastos de desplazamiento	\$ 6.000.000	\$ 14.400.000	\$ 8.400.000	\$ 28.800.000		
APOYO LOGISTICO		5 MESES	12 MESES	4 MESES		
ITEM	2021	2022	2023	TOTAL		
Papelería e insumos de oficina	\$ 3.566.666,67	\$ 4.516.666,67	\$ 2.316.666,67	\$ 10.400.000		
Kit de libretas y lapiceros	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ -	\$ 1.200.000		
USB	\$ 1.150.000,00	\$ 1.150.000,00	\$ -	\$ 2.300.000		
Refrigerios (Bebida de chocolate café con o sin leche o té caliente (7 onzas), producto alimenticio panificado de no menos de 180 gramos, huevos revueltos 2, acompañados de jamón y/o salchicha picada	\$ 16.590.000,00	\$ 42.150.000,00	\$ 1.080.000,00	\$ 59.820.000		
Almuerzos (1430 almuerzos que se distribuirán tanto en los procesos de los diplomados como en los procesos de talleres) (• Porción de proteína animal de no menos de 125 gramos neto. • Hortalizas y/o verduras por no menos de 60 gramos. • Cereal (arroz y/o pasta) 35 gramos. • Leguminosas 15 gramos. • Raíz, tubérculo o plátano freído, en cualquier presentación, por no menos de 60 gramos. • Jugo de fruta natural (7 onzas) o bebida en tetra pack de 200 ml a base de fruta pasteurizado.)	\$ 12.000.000,00	\$ 12.300.000,00	\$ -	\$ 24.300.000		
Cenas (800 cenas que cubran los escenarios de diplomados y talleres) (• Porción de proteína animal por no menos de 125 gramos neto. • Hortalizas y verduras por no menos de 40 gramos. • Raíz, tubérculo o plátano freído, en cualquier presentación, por no menos de 40 gramos. • Jugo de fruta natural (7 onzas) o bebida en tetra pack de 200 ml a base de fruta pasteurizado	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ -	\$ 8.000.000		
Apoyo Hospedaje inicialmente se tiene establecido por valor	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ -	\$ 24.000.000		



Gobernación del Cauca

Secretaría de Desarrollo
Económico y Competitividad



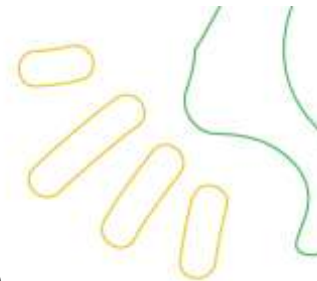
aproximado de \$80.000 pesos por persona, desde los distintos municipios a la ciudad de Popayán en donde se generarán los encuentros, No obstante, y de acuerdo a la concertación con esta población Vulnerable sujeto de política social Se Desarrollarán acuerdos marco				
Hospedaje para 10 personas por un día en la ciudad de Popayán por valor unitario de \$30.000 pesos por persona	\$ -	\$ 300.000,00	\$ -	\$ 300.000
Subsidio de transporte inicialmente se tiene establecido por valor aproximado de \$80.000 pesos por persona (Desde los distintos municipios a la ciudad de Popayán en donde se generarán los encuentros) No obstante y de acuerdo a la concertación con esta población Vulnerable sujeto de política social Se Desarrollarán acuerdos marco	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ -	\$ 24.000.000
Apoyo a terceros, quiénes van a dar los talleres del diplomado	\$ 3.600.000,00	\$ 3.600.000,00	\$ -	\$ 7.200.000
Transportes para terceros (ruta preestablecida Bogotá – Popayán - Bogotá)	\$ 2.435.000,00	\$ 2.585.000,00	\$ -	\$ 5.020.000
Logística equipo audiovisual (Adquisición de un video beam Proyector con puerto USB y HDMI y VGA. Especificaciones mínimas Brillo de 3200 Lumens, Resolución de 1280 x 800 pixeles, Monitor OUT VGA, Conectividad HDMI y S-Video, Control Remoto, Tecnología 3LCD, Garantía de 3 años, préstamo de sonido, auditorio)	\$ 2.740.000,00	\$ 5.773.333,33	\$ 866.666,67	\$ 9.380.000
Incentivos (3 Millones a c/u Productiva y/o negocio x 20 unidades productivas) de acuerdo al proceso de caracterización, este incentivo se realizará en especie	\$ -	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000
Tiquetes aéreos (Ruta Popayán – Bogotá-Popayán) para los dos profesionales del proyecto	\$ -	\$ 3.000.000,00	\$ -	\$ 3.000.000
Corrección de estilo del documento	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000
Total recursos logísticos	\$ 70.681.667	\$ 163.975.000	\$ 5.263.333	\$ 239.920.000
Total Proyecto	\$ 112.431.667	\$ 264.175.000	\$ 63.713.333	\$ 440.320.000

Francisco Fuentes Concha

Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

Proyectó: Elizabeth Yangana Olivar

Líder componente de Desarrollo Humano y Social y Sostenible



PRESUPUESTO DETALLADO

OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
Realizar acompañamiento y formación técnico empresarial y organizativo al talento humano de la población sujeto de política social, víctimas, jóvenes, mujeres, adulto mayor, indígenas, afros, PcD (Personas con discapacidad), reincorporados y sus familias y campesinos.	Acompañamiento institucional a la población vulnerable y víctimas a nivel de formación técnico empresarial	(150) personas, hombres y mujeres (jóvenes, reincorporados, adulto mayor, afrodescendientes, víctimas y discapacitados) formados a nivel técnico y fortalecidas las habilidades blandas del personal responsable en cada uno de los emprendimientos de la población vulnerable	Act.1. Construcción y estandarización de formatos para la realización de los procesos de socialización, caracterización individual y colectiva (Herramientas cuantitativas y cualitativas).	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$1.432.539	\$3.060.939	\$1.432.539	-	-
				Profesional en administración de empresas o afines	\$ 1.278.400		\$1.278.400	-	-
				Papelaría e insumos de oficina	\$350.000		\$350.000	-	-
			Act.2: Socialización y convocatoria del proyecto para las 42 alcaldías del departamento del Cauca, instituciones educativas de educación técnica y superior – SENA y organizaciones sociales étnicas, campesinas y de víctimas y grupos de población vulnerable, Instituciones nacionales e internacionales con presencia en el departamento del Cauca	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$ 1.432.539	\$4.194.075	\$ 1.432.539	-	-
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento	\$325.000		\$325.000	\$-	\$-
				Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.					
				Profesional en administración de empresas o afines	\$1.278.400		\$1.278.400	\$-	\$-
				Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento	\$758.136		\$758.136	\$-	\$-
				profesional en Administración de Empresas					
				Papelaría e insumos de oficina					
			Act 3: Realizar diez talleres (al menos 1 uno por municipio	Profesional especializado en ciencias Políticas	\$1.632.539	\$4.910.939	\$1.632.539	\$-	\$-



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
			priorizado) de la presentación del proyecto y establecimiento de acuerdos con las organizaciones y comunidad de la población sujeta de derecho víctimas, reincorporados, afrodescendientes, discapacitados y sus familias.	y sociales					
				Profesional en administración de empresas o afines	\$1.278.400		\$1.278.400	\$-	\$-
				Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	\$700.000		\$700.000	\$-	\$-
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	\$700.000		\$700.000	\$-	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$600.000		\$600.000	\$-	\$-
			Act.4: Caracterización de las unidades productivas /emprendimientos que fueron seleccionados	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$1.432.539		\$1.432.539	\$-	\$-
				Profesional en administración de empresas o afines	\$1.278.400	\$2.960.939	\$1.278.400	\$-	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$250.000		\$250.000	\$-	\$-
			Act.5 Selección y priorización de las unidades productivas para continuar en el	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$1.432.539	\$2.960.939	\$1.432.539	\$-	\$-



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
			proceso de capacitación técnica	Profesional en administración de empresas o afines	\$1.278.400		\$1.278.400	\$-	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$250.000		\$250.000	\$-	\$-
			Act.6: Establecer la línea de base, y estado inicial de cada uno de los grupos y emprendimientos.	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$1.432.539	\$3.865.229	\$1.432.539	\$-	\$-
				Profesional en administración de empresas o afines	\$1.732.690		\$1.732.690	\$-	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$700.000		\$700.000	\$-	\$-
			Act.7: Reuniones diez (10) en campo para construir Planes de trabajo (o gestión) para determinar la planeación de actividades de fortalecimiento técnico e institucional para cada grupo/emprendimiento	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.233.254	\$13.195.382	\$1.632.539	\$1.600.715	\$-
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento	\$1.001.000		\$350.500	\$650.500	\$-
				Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.					
				Profesional en administración de empresas o afines	\$3.278.400		\$1.639.200	\$1.639.200	\$-
				Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	\$1.282.728		\$491.364	\$791.364	\$-



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
				Refrigerios	\$1.350.000		\$675.000	\$675.000	\$-
				Logística Préstamo equipo audiovisual (Video Bean, sonido, auditorio)	\$2.600.000		\$1.300.000	\$1.300.000	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$450.000		\$225.000	\$225.000	\$-
			Act.8.. Desarrollar procesos de articulación, establecer convenios entre los actores del ecosistema de emprendimiento de la población vulnerable sujeto de derechos	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$4.701.429		\$1.033.572	\$1.600.715	\$2.067.143
				Profesional en administración de empresas o afines	\$4.278.400	\$9.079.829	\$456.603	\$1.092.800	\$2.728.998
				Papelería e insumos de oficina	\$100.000		\$33.333	\$33.333	\$33.333
			Act.9. Formalización de las alianzas interinstitucionales entre los actores del Ecosistema de Emprendimiento para el desarrollo del trabajo colaborativo. (Ministerio, Universidades, SENA, Organizaciones internacionales, Gobernación y Alcaldías).	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$4.951.357		\$1.283.500	\$1.600.715	\$2.067.143
				Profesional en administración de empresas o afines	\$5.378.400	\$10.429.757	\$1.092.800	\$1.092.800	\$3.192.800
				Papelería e insumos de oficina	\$100.000		\$33.333	\$33.333	\$33.333
			Act.10. Diseño de la estrategia de Capacitación y formación para las personas de la población sujeto de derecho (Diplomados,	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.033.254		\$1.432.539	\$1.600.715	\$-
				Profesional en administración de empresas o	\$2.978.400	\$6.111.654	\$1.339.200	\$1.639.200	\$-



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
			seminarios, cátedras, talleres, intercambio de experiencias).	afines					
				Papelería e insumos de oficina	\$100.000		\$50.000	\$50.000	\$-
			Act.11. Implementar la estrategia de formación técnica y certificar a 150 líderes y lideresas responsables de las unidades productivas de la población sujeto de derecho (Diplomados, talleres, intercambio de experiencias).	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.033.254	\$125.211.654	\$1.432.539	\$1.600.715	\$-
				Profesional en administración de empresas o afines	\$3.278.400		\$1.639.200	\$1.639.200	\$-
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	\$1.100.000		\$450.000	\$650.000	\$-
				Kit de libretas y lapiceros	\$1.200.000		\$600.000	\$600.000	\$-
				USB	\$2.300.000		\$1.150.000	\$1.150.000	\$-
				Refrigerios	\$22.400.000		\$11.200.000	\$11.200.000	\$-
				Almuerzos	\$24.000.000		\$12.000.000	\$12.000.000	\$-
				Cenas	\$8.000.000		\$4.000.000	\$4.000.000	\$-
				Apoyo Hospedaje	\$24.000.000		\$12.000.000	\$12.000.000	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$1.000.000		\$500.000	\$500.000	\$-
				Subsidio de transporte	\$24.000.000		\$12.000.000	\$12.000.000	\$-
				Apoyo a terceros, quiénes van a dar los talleres del diplomado ()	\$7.200.000		\$3.600.000	\$3.600.000	\$-



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
				Transportes para terceros	\$820.000		\$410.000	\$410.000	\$-
				Logística Préstamo equipo audiovisual (Video Bean, sonido, auditorio)	\$2.880.000		\$1.440.000	\$1.440.000	\$-
				Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$4.233.254		\$1.632.539	\$2.600.715	\$-
				Profesional en administración de empresas o afines	\$3.278.388		\$1.144.108	\$2.134.280	\$-
			Acto. 12: Talleres para el Fortalecimiento de habilidades blandas: Habilidades de comunicación, negociación y trabajo en equipo, habilidades gerenciales, liderazgo empresarial, creatividad e innovación.	Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	\$2.000.000	\$18.335.642	\$700.000	\$1.300.000	\$-
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	\$1.724.000		\$824.000	\$900.000	\$-
				Refrigerios	\$7.000.000		\$3.500.000	\$3.500.000	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$100.000		\$50.000	\$50.000	\$-
				Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$4.033.254	\$16.043.654	\$1.432.539	\$2.600.715	\$-
			Act.13. Realizar 10 talleres con las organizaciones de mujeres, grupos, asociaciones y redes de población víctima procesos de formación	Profesional en administración de empresas o	\$3.278.400		\$1.639.200	\$1.639.200	\$-



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
			para el mejoramiento de sus destrezas y habilidades, tanto técnicas como de gestión y administración	afines					
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	\$1.001.000		\$350.500	\$650.500	\$-
				Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	\$1.001.000		\$350.500	\$650.500	\$-
				Transportes para terceros	\$4.050.000		\$2.025.000	\$2.025.000	\$-
				Refrigerios (270)	\$2.430.000		\$1.215.000	\$1.215.000	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$250.000		\$125.000	\$125.000	\$-
			Act.14. Acompañar la participación de 20 emprendedores participantes del proyecto en ferias, ruedas de negocio, misiones tecnológicas y exposiciones del sector a nivel regional (20Und)	Profesional en administración de empresas o afines	\$2.566.973	\$7.628.402		\$2.566.973	\$-
				Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.201.429			\$3.201.429	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$750.000			\$750.000	\$-
				Almuerzos	\$300.000			\$300.000	\$-
				Refrigerios (40Und)	\$360.000			\$360.000	\$-
				Hospedajes (10)	\$300.000			\$300.000	\$-



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
				Transportes para terceros	\$150.000			\$150.000	\$-
				Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.201.429			\$3.201.429	\$-
				Profesional en administración de empresas o afines	\$2.566.973			\$2.566.973	\$-
			Act.15. Implementar una estrategia educativa para la alfabetización digital en tres niveles: básico, intermedio y avanzado para 150 líderes y lideresas de las unidades productivas de población vulnerable	Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	\$1.164.697	\$25.043.099		\$1.164.697	\$-
				Refrigerios	\$16.200.000			\$16.200.000	\$-
				Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	\$1.560.000			\$1.560.000	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$350.000			\$350.000	\$-
			Act.16. Acompañamiento psicosocial que permita el abordaje integral de las personas vulnerables de las unidades productivas.	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.201.429	\$17.883.859		\$3.201.429	\$-
				Profesional en administración de empresas o afines	\$2.566.974			\$2.566.974	\$-



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	\$1.082.728			\$1.082.728	\$-
				Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	\$1.182.728			\$1.182.728	\$-
				Refrigerios 900	\$8.100.000			\$8.100.000	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$450.000			\$450.000	\$-
				Logística Préstamo equipo audiovisual (Video Bean, sonido, auditorio)	\$1.300.000			\$1.300.000	\$-
			Act.17. Diseño de una estrategia de comunicación y publicidad para el proceso.	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$4.201.429	\$10.479.829		\$2.134.286	\$2.067.143
				Profesional en administración de empresas o afines	\$5.278.400			\$2.185.600	\$3.092.800
				Papelería e insumos de oficina	\$1.000.000			\$666.667	\$333.333
			Act.18. Otorgar Reconocimientos e incentivos a los emprendimientos que	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.201.429	\$6.629.829		\$3.201.429	\$-



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
			culminen con éxito sus procesos de formación y sean innovadores.	Profesional en administración de empresas o afines	\$3.278.400			\$3.278.400	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$150.000			\$150.000	\$-
			Act.19. Otorgar premios e incentivos a los 20 mejores emprendimientos que culminen con éxito sus procesos de capacitación y formación y sean innovadores.	Incentivos (5 Millones a c/u Productiva y/o negocio)	\$60.000.000			\$60.000.000	\$-
				Papelería e insumos de oficina	\$300.000			\$300.000	\$-
				Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.201.429	\$66.779.829		\$3.201.429	\$-
				Profesional en administración de empresas o afines	\$3.278.400			\$3.278.400	\$-
			Act.20. Llevar a cabo mesas de trabajo con Ministerios y planeación nacional para apoyar veinte (20) Emprendimientos.	Profesional en administración de empresas o afines	\$3.278.400			\$3.278.400	\$-
				Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.335.709			\$3.335.709	\$-
				Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	\$883.810	\$10.887.919		\$590.000	\$293.810
				Tiquetes aéreos	\$3.000.000			\$3.000.000	\$-



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	\$390.000			\$390.000	\$-
			Acta. 21. Convocar a una reunión estratégica con todos los actores del ecosistema de emprendimiento en el departamento del Cauca, para proponer un espacio de encuentro e intercambio de experiencias que permita la gestión para el apoyo económico de los emprendimientos de la población sujeto de derecho: Víctimas y reincorporados.	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$4.201.429	\$9.729.829		\$2.134.286	\$2.067.143
				Profesional en administración de empresas o afines	\$5.278.400			\$2.185.600	\$3.092.800
				Papelería e insumos de oficina	\$250.000			\$166.667	\$83.333
			Act. 22.. Articular con planeación Nacional, capítulo étnico del plan de desarrollo, con gobernación del Cauca, secretaria de desarrollo económico, para apoyar los emprendimientos con recursos de los grupos de población afro.	Profesional en administración de empresas o afines	\$4.732.000	\$12.536.502		\$1.639.200	\$3.092.800
				Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.667.858			\$1.600.715	\$2.067.143
				Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	\$2.382.728			\$495.682	\$1.887.046



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	\$1.753.916			\$550.500	\$1.203.416
Diseñar participativamente los lineamientos de la política pública de economía solidaria y social para el departamento del Cauca.	Generar procesos de inclusión y articulación de actores institucionales y emprendedores de economía solidaria en el Cauca	Diseños participativamente los lineamientos de la política pública de economía solidaria y social para el departamento del Cauca.	Act.23. Revisión de información primaria y secundaria sobre política pública de economía solidaria y social a nivel Internacional, nacional, departamental y local.	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$4.201.429	\$10.129.829		\$2.134.286	\$2.067.143
				Profesional en administración de empresas o afines	\$5.278.400			\$2.185.600	\$3.092.800
				Papelería e insumos de oficina	\$650.000			\$433.333	\$216.667
			Act.24. Reuniones (5) cinco como mínimo, con organizaciones campesinas, afro, indígenas, mujeres, víctimas, reincorporados, jóvenes y cooperativas del departamento del Cauca que tengan experiencia en el tema de la economía solidaria.	Profesional en administración de empresas o afines	\$5.278.400	\$17.910.358		\$2.185.600	\$3.092.800
				Gasto de permanencia, viaje y/o desplazamiento profesional en Administración de Empresas	\$2.648.870			\$629.726	\$2.019.143,50
				Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$4.201.429			\$2.134.286	\$2.067.143
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	\$1.831.660			\$433.667	\$1.397.993



OBJETIVO	MEDIOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL RECURSO	VALOR	VALOR POR ACTIVIDAD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
				Refrigerios.	\$1.350.000			\$900.000	\$ 450.000
				Logística Préstamo equipo audiovisual (Video Beam, sonido, auditorio)	\$2.600.000			\$1.733.333	\$866.667
			Act.25. Reunión de contextualización con comunidades y organizaciones presentes en los municipios que puedan apoyar el proceso de levantamiento de información y aporten documentos e iniciativas para los lineamientos	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$ 4.201.429	\$11.582.232		\$2.134.286	\$2.067.143
				Profesional en administración de empresas o afines	\$4.704.803			\$2.185.600	\$2.519.203
				Papelería e insumos de oficina	\$350.000			\$233.333	\$116.667
				Gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento Profesional especializado en ciencias políticas y sociales.	\$ 2.326.000			\$ 727.409	\$1.598.591,50
			Act.26. Sistematización de información	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.204.998	\$3.304.998			\$3.204.998
				Papelería e insumos de oficina	\$100.000				\$100.000
			Act.27. Foro regional de socialización del documento de lineamientos para la formulación de la política pública de economía social y solidaria.	Profesional especializado en ciencias Políticas y sociales	\$3.201.429	\$4.031.429			\$3.201.429
				Refrigerios socialización (70 personas)	\$630.000				\$630.000
				Papelería e insumos de	\$200.000				\$200.000



Feb



CRONOGRAMA

[illegible]



YECTO: "GENERACIÓN DE CAPACIDADES A POBLACIÓN VULNERABLE SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y PARTICIPATIVA EN EL CAUCA																										
		VIGENCIA 2021					VIGENCIA 2022												VIGENCIA 2023							
PRODUCTOS	ACTIVIDADES	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes10	Mes11	Mes12	Mes13	Mes14	Mes15	Mes16	Mes17	Mes18	Mes19	Mes20	Mes21	Mes22	Mes23	Mes24	
Lineamientos de la población vulnerable:	Act.1.Construcción y estandarización de formatos para la realización de los procesos de socialización, caracterización individual y colectiva (Herramientas cuantitativas y cualitativas).																									
	Act.2. Socialización y convocatoria del proyecto para las 42 alcaldías del departamento del Cauca, instituciones educativas de educación técnica y superior – SENA y organizaciones sociales étnicas, campesinas y de víctimas y grupos de población vulnerable, Instituciones nacionales e internacionales con presencia en el departamento del Cauca																									
	3 Realizar diez (10) talleres (al menos 1 uno por cada subregión) de la presentación del proyecto y establecimiento de acuerdos con las alcaldías y organizaciones comunitarias de la población sujeta de derecho víctimas, reincorporados, afrodescendientes, discapacitados y sus familias.																									
	Act.4. Caracterización de las unidades productivas /emprendimientos que fueron seleccionados																									
	Act.5 Selección y priorización de las unidades productivas para continuar en el proceso de capacitación técnica																									
	Act.6 Establecer la línea de base, y estado inicial de cada uno de las unidades productivas y/o negocios y del personal seleccionado para la formación																									



(150) personas, hombres y mujeres, formadas a nivel técnico y fortalecidas las habilidades blandas del personal responsable en ca

Gobernación del Cauca

Secretaría de Desarrollo
Económico y Competitividad

[illegible]

EEF

Francisco Fuentes Concha

Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad



Proyectó: Elizabeth Yangana Olivar

Líder componente de Desarrollo Humano y Social y Sostenible